



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

fb @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS

INFORMATIVA

08- Diciembre-2015

Presupuesto 2016 es discrecional: PAN

■ Serán 10 mil millones de pesos repartidos de manera discrecional, para las partidas de ampliación automática, advierte Miguel Monraz

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Habrán "más de 10 mil millones de pesos (mdp) de gasto discrecional en la partidas de ampliación automática por parte del Gobierno del Estado, advierte el coordinador de los diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Ángel Monraz Ibarra, respecto al proyecto de presupuesto del Ejecutivo Estatal para 2016.

"Yo creo que el Congreso del Estado y los ciudadanos merecemos saber en qué se gastan estos recursos. Muchas de las reglas de operación se van a tener hasta finales del mes de marzo, nosotros queremos saber en este momento en qué y cómo se van a gastar estos recursos", reclama el líder de la bancada blanquiazul en el Legislativo.

Aclara además que no hay acuerdo para aprobar la propuesta del presupuesto 2016 hasta que no haya un compromiso de transparencia total por parte del Ejecutivo.

Entre los pendientes, recalca: "Escuchar áreas importantes como Salud. El Hospital Civil de nuestro Estado, que no solamente atiende a los jaliscienses sino también de manera regional, no tiene incrementos; cero por ciento de incremento los Hospitales Civiles de Guadalajara; la Universidad de Guadalajara (UdeG) recibe apenas 0.2 por ciento de aumento".



PARTIDOS. Aseguran que la iniciativa de presupuesto que se presentó no clarifica el gasto

Plantea conocer de primera mano "el punto de vista, necesidades y requerimientos de los titulares del gabinete del Gobernador en áreas tan sensibles como Seguridad, Salud, Educación y Desarrollo Económico".

Por ello plantea comparecencias de los funcionarios estatales encargados de dichas áreas.

Y es que para el PAN "la iniciativa del Ejecutivo es poco clara sobre las prioridades del gasto relacionadas con el Plan Estatal de Desarrollo. No son claros en determinar las prioridades del gasto público para el siguiente año, son líneas generales, sin profundizar en el impac-

to social y desarrollo del estado y sus municipios". En nombre de su fracción parlamentaria, Mornaz Ibarra apunta: "Queremos a Jalisco en una caja de cristal (...) nuestra preocupación fundamental es reforzar la seguridad de Jalisco, un mayor desarrollo económico competitivo y con rostro humano, mejores servicios en salud, el combate a la corrupción y la impunidad, una educación de calidad, así como, la transparencia y eficiencia en el gasto público. Es por ello que, los Diputados del PAN proponemos construir un presupuesto abierto y transparente, porque queremos ver a Jalisco en una caja de cristal".

CORTESÍA

Aún no se dan las condiciones para aprobar el Presupuesto de Egresos del 2016

■ Falta comparecencia de titulares de secretarías para priorizar los destinos de los gastos, señaló la fracción del PAN

El grupo parlamentario del PAN dejó en claro que no están las condiciones dadas para aprobar en estos momentos el Presupuesto de Egresos del Estado para el 2016, el coordinador de la bancada, diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra, reitera que deben comparecer los secretarios de Salud, Educación, Seguridad y Desarrollo Económico, "conocer la información completa, detallada y de primera mano; comparecencia de secretarios; dialogar, debatir y construir acuerdos para priorizar juntos el destino del gasto público en Jalisco; transparentar las decisiones; garantizar la eficiencia presupuestal e implementar la lucha contra la corrupción".

Acompañado de los miembros de la bancada, diputados Pilar Pérez Chavira, Isafías Cortes Berumen y Felipe Romo, Monraz criticó la "expresión demagógica" de un presupuesto "base cero" y un presupuesto por resultados, por lo que cuestionó "¿cuando no haya resultados de secretarías, a dónde se destinará ese dinero?".

También hizo alusión a la discrecionalidad de las partidas con ampliación automática y señaló que es una mentira que el Poder Ejecutivo vaya a ejercer 90 mil millones de pesos, mandaron un presupuesto bajo, cuando en la realidad ejercerá 10 mil millones de pesos más y puso de ejemplo que el 1 de noviembre el Gobernador presentó su iniciativa de Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016, solicitando 90 mil 466 millones de pesos. Es decir tres mil millones de pesos más para ejercer el siguiente año. En la exposición de motivos del Gobernador se privilegia la descripción de montos, pero se omite la explicación de aumentos presupuestales.

El Ejecutivo manifiesta que el cierre estimado de gasto en 2015 será de 92 mil 130 millones de pesos, partiendo de un presupuesto autorizado de 87 mil 694 millones de pesos, pero al revisar el portal de Internet del Gobierno en línea, la Sepaf publica - al 31 de di-

ciembre de 2015 - una asignación presupuestal de 100 mil millones de pesos. Es decir, la diferencia indica el ejercicio discrecional del gasto de más del 10% del presupuesto autorizado; más de 10 mil millones de pesos. Tal ejercicio discrecional ha sido una constante en el gasto 2013, 2014 y 2015. Hoy, "queremos evitar tales inconsistencias en la aprobación del Presupuesto 2016. Para el grupo parlamentario del PAN, las explicaciones del Secretario de la Sepaf resultaron insuficientes".

La diputada Pérez Chavira insistió en que la partida de 20 millones de pesos al sistema estatal anticorrupción debe duplicarse a 40 millones de pesos.

El diputado Felipe Romo pidió que el presupuesto dejara de ser centralista y fuera más municipalista "no se vale que los presidentes municipales anden limosneando recursos".

El Presupuesto de Egresos del 2016 debe atender:

- Necesidades urgentes de los jaliscienses;
- Detone el desarrollo;
- Asegure la eficaz prestación de servicios;
- Garantice la seguridad pública del Estado; y
- Combate a la impunidad y la corrupción.

SE PRONUNCIÓ LA BANCADA "POR UN PRESUPUESTO ABIERTO Y TRANSPARENTE"

Son cinco ejes que proponen: conocer la información completa, detallada y de primera mano, comparecencia de secretarios.

"Insistimos en conocer el punto de vista, necesidades y requerimientos de los titulares del gabinete del Gobernador en áreas tan sensibles como seguridad, salud, educación y desarrollo económico".

"Queremos conocer de primera mano las necesidades de la Fiscalía General, en esta grave situación de inseguridad, del Secretario de Salud y del Director de los Hospitales Civiles, en estos momentos en que hay conflictos con la aplicación del Seguro Popular.

Queremos oír al Secretario de Educación y al Rector General de la Universidad de Guadalajara, para revisar qué haremos para fortalecer el presu-

puesto educativo. Queremos escuchar al Secretario de Desarrollo Económico, quien es el responsable en el diseño de la política económica de Jalisco".

El segundo eje es construir acuerdos para priorizar juntos el destino del gasto público en Jalisco.

El tercer eje es transparentar las decisiones que determinan el destino del gasto público.

En su iniciativa, el Gobernador plantea diversos programas y proyectos sociales, mismos que únicamente son declarativos; tales como 400 millones para el presupuesto participativo, así como todos los programas sociales ejecutados por la Sedis que suman un monto de mil 630 millones; por solo mencionar algunos ejemplos.

En su totalidad estos programas y proyectos por "el momento carecen de líneas de acción o reglas de operación, lo que consideramos no transparente, proponemos cambiar estas maneras, para explicarle a la gente en qué y los cómo, sobre la forma en que el Gobierno gastará los recursos del Estado para el ejercicio del próximo año".

El cuarto eje es garantizar la eficiencia presupuestal.

"Nos preocupa lo que pareciera la expresión demagógica en lo que se refiere a la "base cero" y al "presupuesto por resultados", ya que "no tenemos información sobre cómo impactará a las dependencias, programas y proyectos; y sobre todo a los responsables de las secretarías en caso de no dar resultados".

El quinto es implementar la lucha contra la corrupción.

Los diputados del PAN indicaron: "Insistimos en que queremos a Jalisco en una caja de cristal, y para ello es necesario combatir a la corrupción. Como ya lo hemos manifestado consideramos insuficientes los 20 millones que se pretenden asignar a la creación del Sistema Estatal Anticorrupción. Por ello, proponemos se doble ese recurso y se acredite que la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción y las medidas necesarias para generar un ambiente público de compromiso en la lucha contra éste mal público son una realidad y no un simple discurso". (Rosario Bareño Domínguez)

Jalisco se convertiría en el primer estado en aplicarlo

Partidos se dicen comprometidos en eliminar fuero

En la LXI Legislatura ya se presentó una iniciativa que busca desaparecer dicho privilegio a los funcionarios públicos cuando se les tenga que investigar política o judicialmente

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

El estado de Jalisco sería el primer estado de la república en desaparecer el fuero entre los funcionarios públicos, pues en dicho tema las fracciones parlamentarias del Congreso local se dicen de acuerdo en derogar el privilegio que tienen los funcionarios para no ser procesados de manera política o judicialmente.

Durante pasadas legislaturas se han presentado iniciativas para eliminar el fuero. A principios de esta LXI Legislatura, el 12 de noviembre, la diputada María del Rocío Corona Nakamura presentó la iniciativa que busca eliminar el fuero de funcionarios públicos.

En entrevista para MILENIO RADIO, los coordinadores de todas las fracciones, excepto el del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se pronunciaron a favor para que el privilegio desaparezca.

"Es muy sencillo, un funcionario honesto, un funcionario con responsabilidad social no necesita fuero. Subyace que se ha utilizado para resguardar a quienes lamentablemente en un momento cometieron algunos actos de corrupción", opinó la diputada Mónica Almeida, coordinadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Mientras que para el diputado independiente Pedro Kumamoto, el derogar el fuero debe ser el primer paso para buscar terminar con la corrupción e impunidad en el estado. Pero además de eliminar el fuero, propuso, se debe tomar un segundo paso.

"Ahora ¿qué sigue?, desde esa

“ Es muy sencillo, un funcionario honesto, un funcionario con responsabilidad social no necesita fuero **”**

Mónica Almeida,
COORDINADORA DEL PRD

“ También están de acuerdo los demás grupos parlamentarios con la misma inquietud y yo creo que es un tema que posiblemente llegamos a un buen resultado **”**

Hugo Contreras Zepeda,
COORDINADOR DEL PRI

“ Ahora ¿qué sigue?, desde esa perspectiva tendríamos que construir herramientas de rendición de cuentas y para evitar la corrupción **”**

Pedro Kumamoto,
DIPUTADO INDEPENDIENTE

perspectiva tendríamos que construir herramientas de rendición de cuentas y para evitar la corrupción desde otras tópicas. Que lo hemos mencionado en otros espacios, el tres de tres, hacer las tres declara-

Hace un par de semanas, la diputada Rocío Corona presentó una iniciativa al respecto

En pasadas legislaturas también se había planteado el tema, pero nunca ha trascendido

ciones, la patrimonial, la fiscal y la de intereses", agregó Kumamoto.

Para el panista, Miguel Ángel Monraz, a pesar de que cada partido cuenta con visión y propuesta distinta, el objetivo es el mismo. Se debe buscar que un funcionario se encuentre en las mismas circunstancias que un ciudadano, añadió el coordinador de Acción Nacional.

"Un funcionario público que tiene derecho al fuero tiene que seguir un proceso complejo de desafuero en el Congreso del estado, en el Congreso de la Unión para iniciarlo su proceso jurídico, yo creo que cualquier funcionario tiene que estar en las mismas circunstancias que un ciudadano", expresó.

Durante pasadas legislaturas la desaparición del fuero para funcionarios públicos se ha puesto a debate y sin embargo no ha ocurrido nada, señaló el legislador Ismael del Toro, quien coordina a los diputados del Partido Movimiento Ciudadano.



La LXI Legislatura inició actividades el pasado 1 de noviembre



MILENIO RADIO realizó un ejercicio con los diputados

"Yo desde el ámbito personal y también como Movimiento Ciudadano creo que es una figura que nació en un México que ya no existe, que ya no tiene razón de ser,

que ya no hay por qué proteger a los políticos", dijo.

Para Hugo Contreras Zepeda, quien representa al Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Entre sueldo, aguinaldo y otras prestaciones, recibirán más de 150 mil pesos cada uno Ya no somos los mejores pagados: coordinadores del Congreso

ARG/Guadalajara

El sueldo de hasta 35 mil pesos quincenales que reciben libres de impuestos los diputados de la LXI Legislatura ya no se encuentra entre el de los funcionarios públicos que más ganan en Jalisco, recalcaron ayer los coordinadores de las fracciones parlamentarias.

En entrevista para MILENIO RADIO, los legisladores reiteraron que desde hace siete años no existe un aumento en el sueldo de los diputados y que el congre-

miso de la presente Legislatura, a través del pacto de austeridad, no lo aumentarán y no recibirán otro tipo de apoyos.

"Ya no estamos en esa agenda de que somos pagados extraordinariamente, creo que es un salario correcto y si bien contemplan prestaciones, éstas se encuentran en la ley, tampoco podemos renunciar (a ellas)", señaló el diputado de Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro.

El diputado dijo que ahora los que más ganan son jueces y magistrados del Poder Judicial

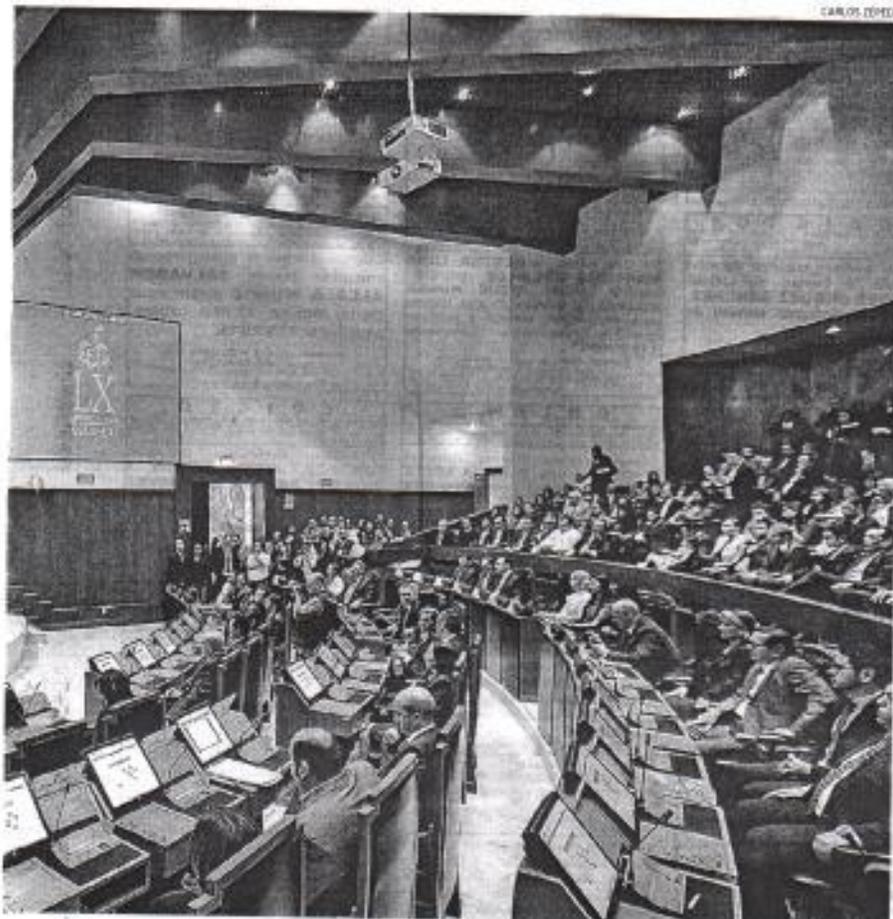


Su sueldo, de 35 mil pesos quincenales, no se compara con el de jueces

de Jalisco e incluso el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

En este sentido, la diputada del Sol Azteca, Mónica Almeida, dijo entender la molestia de la ciudadanía por el salario que reciben algunos funcionarios públicos, cuando la clase trabajadora gana de uno a dos salarios mínimos por día, y recordó que el Congreso de Jalisco ya inició el debate para buscar un incremento al salario mínimo.

Por su parte, el legislador in-



La iniciativa es mayor a los 90 mil mdp

Revisión de presupuesto 2016 bajo lupa

PAN pide comparecencia de secretarios, mientras que el PRD solicita un aumento a los recursos asignados al Hospital Civil y la UdeG

ARG / Guadalajara

Con observaciones de legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), del Partido Movimiento Ciudadano (PMC), de Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), ayer continuó el análisis de la iniciativa del presupuesto de egresos del estado de Jalisco para 2016 en el Congreso de Jalisco. El proyecto debe ser aprobado por el Poder Legislativo el 15 de diciembre.

La fracción de diputados panistas consideró que para hacer un mejor análisis a lo que propone el Poder Ejecutivo, debe existir comparecencia de los titulares de las secretarías estatales. Además, pidieron consensos para priorizar gastos, transparencia y eficiencia presupuestal.

"Si bien la semana pasada tuvimos un acercamiento con el titular de la Sepaf (Héctor Pérez Partida), nosotros queremos fundamentar, ampliar la información para que el Congreso pueda tomar nuevas decisiones sobre todo en áreas tan delicadas como la seguridad", señaló el legislador de Acción Nacional, Miguel Ángel Monraz, en MILENIO RADIO.

Para el diputado de PMC, Ismael del Toro Castro, quien es el presidente de la Comisión de Hacienda, los 90 mil mdp que se consideran en el presupuesto contemplan criterios de austeridad y distribución de gastos. Reconoció además que se trabaja a marchas forzadas, pero prometió que se escucharán a todas las fracciones.

"Creo que vamos a terminar sacando un presupuesto que si bien va a atender las necesidades que marcó el Ejecutivo, también va a atender la visión que tienen los diferentes grupos parlamentarios", añadió.

Por su parte, el diputado priista, Hugo Contreras, reconoció las bondades del proyecto enviado por el Ejecutivo y destacó los recursos para programas verdes, fomento al

La fecha límite para aprobarlo es el 15 de diciembre, por lo que la revisión continúa

Aunque van a marchas forzadas, legisladores consideran que saldrá una buena aprobación

empleo y que no se creen nuevos impuestos que deban pagar los ciudadanos.

"Yo creo que este presupuesto también tiene algo fundamental, (...) pues plantea un fondo para el presupuesto participativo, una cantidad, que si es mínima, pero por lo menos hay una disposición", comentó.

Los diputados coincidieron en que un tema a revisar debe ser el presupuesto que se dotará al Hospital Civil de Guadalajara (HCG), pues no se proyecta un incremento. La legisladora perredista, Mónica Almeida, recaló la necesidad de que la Universidad de Guadalajara (UdeG) cuente con más recursos, pues tendrá un aumento apenas del 1.7 por ciento.

"Nosotros queremos poner énfasis en cómo el presupuesto se está distribuyendo también al interior del estado, a los municipios que hoy en día también están rezagados con índice de desarrollo urbano muy por debajo en nivel internacional y pues garantizar que este presupuesto atienda esas necesidades de salud, de educación, de transporte", expresó.

Finalmente, el diputado independiente Pedro Kumamoto señaló que debe haber una inversión en programas preventivos contra la inseguridad que vive el estado. Por tal razón vigilará el presupuesto que se destine a la Universidad de Guadalajara, entre otros.

CONTRA



Expusieron sus puntos de vista referente a distintos temas

que presentó la iniciativa de esta legislatura a través de la diputada Corona Nakamura, es el momento preciso para aprobar el eliminar dicho privilegio del cual gozan

los servidores públicos. "También están de acuerdo los demás grupos parlamentarios con la misma inquietud y yo creo que es un tema que posiblemente

llegamos a un buen resultado que por lo menos, por lo menos el fumen se debe restringir, yo creo que se debe quitar definitivamente", afirmó. M

"No hemos recibido, ni recibiremos ninguna prestación adicional a nuestros salarios, estamos concentrados en generar una agenda que genere desarrollo"

Miguel Ángel Monraz,
DIPUTADO DEL PAN

"Hoy el diputado no está dentro de los funcionarios públicos mejor pagados, por el contrario, estamos cada vez más en una dimensión más justa"

Ismael del Toro,
DIPUTADO DE PMC

dependiente, Pedro Kumamoto, recordó que él sólo cobra el 30 por ciento de su sueldo, es decir, 30 mil pesos de los 100 mil brutos que se les paga por mes a los diputados. "Creo que la reflexión que tenemos

que hacer es (...) ¿Cómo podemos construir menos inequidad entre un servidor y una servidora pública y una persona que trabaja como obrera?", señaló Kumamoto. Los diputados dijeron que se

centrarán más en temas legislativos que en los administrativos y se comprometieron a que no recibirán otras prestaciones que no se marcan en la ley.

MILENIO JALISCO le dio a conocer que cada uno de los diputados de la LXI Legislatura recibirán en diciembre un total de 150 mil 282 pesos. A cada legislador le corresponde un aguinaldo de 29 mil 869 mil pesos, una despensa navideña de 162 pesos, un subsidio por aguinaldo de nueve mil 440 pesos. A todo ello, hay que agregar la primer quincena de diciembre, por 53 mil 617 pesos, y el periodo restante del mes por 57 mil 192 pesos, para dar un total de 150 mil pesos. M



Ayer acudió al Congreso, el rector de la UdeG a solicitar más recursos

PIDE UDEG MÁS DINERO PARA INFRAESTRUCTURA

Atoran las demandas repartición monetaria

ZAIRA Yael RAMÍREZ

El calendario previsto por el presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso local, Ismael del Toro Castro, para aprobar hoy el presupuesto en ese órgano legislativo, no se podrá cumplir.

El motivo es que los acuerdos que se preveían lograr entre todas las fracciones parlamentarias no se llevarán a cabo debido a que la Universidad de Guadalajara (UdeG) y los Municipios solicitan más recursos para obra de infraestructura.

Cada año, las áreas de Salud, la UdeG y los Municipios, son los rubros que suelen mantener en contrados a los diputados locales hasta los últimos minutos del plazo legal que tienen para aprobar el presupuesto de cada año.

Los integrantes del Poder Legislativo tienen hasta el 15 de diciembre para avalar el gasto de Jalisco, en años anteriores, los diputados aprobaron la iniciativa del gobernador en la madrugada

Debemos conocer la información completa, detallada y de primera mano (...), garantizar la eficiencia presupuestal e implementar la lucha contra la corrupción"

MIGUEL ANGEL MONRAZ IBARRA PAN

del 16 de diciembre

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Francisco Ayón López, y el rector de la UdeG, Tonatiuh Bravo Padilla, acudieron al Congreso a exponer sus necesidades presupuestarias.

Ambos explicaron que Jalisco es uno de los pocos estados donde la educación se sustenta con 62 por ciento de aportación federal y 38 por ciento de asignación estatal, por lo que piden sumar esfuerzos para obtener mayor apoyo federal.

"El mayor problema será resolver el tema de la estructura financiera en el sector educativo, pues reiteran, se arrastra con un déficit considerable de recursos proveniente de administraciones anteriores", expusieron.

Se estima que la sesión de la Comisión de Hacienda para la discusión presupuestal sea el jueves y el proyecto de gasto se avale la próxima semana.

Los legisladores también tienen la intención de aprobar las reformas de Movilidad para incluir



ENCONTRADOS. Los diputados no llegan a acuerdos respecto al presupuesto a repartir.

la figura de taxis ejecutivos, antes del 15 de diciembre.

PANISTAS PIDEN TRANSPARENCIA

El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Ángel Monraz Ibarra, exhortó a que la discusión presupuestal y las posibles asignaciones se efectúen con transparencia y claridad, pidió lo mismo al Poder Ejecutivo en el ejercicio del gasto.

"Debemos conocer la informa-

ción completa, detallada y de primera mano (...) garantizar la eficiencia presupuestal e implementar la lucha contra la corrupción."

GOBERNACIÓN ATIENDE PENDIENTES

El presidente de la Comisión de Gobernación, Jorge Arana Arana, dijo a conocer que resolvió las demandas pendientes que recibieron y que en su mayoría se refieren a laudas contra autoridades municipales de administraciones anteriores.



TWITTER

@ynguarabaja

EL MUNDO

Se disparan las fe de erratas en noviembre

EX DIPUTADOS ANDABAN DISPERSOS

Decretos, leyes, acuerdos y otros documentos oficiales tienen vigencia una vez que se publican en el periódico oficial o cuando esto sucede y se incluye una fecha como plazo en artículos transitorios

JESSICA PILAR PÉREZ

Con el fin de año llegó el cansancio y, con éste, las fe de erratas de documentos oficiales publicados, cuyo número aumentó en el penúltimo mes de 2015.

De octubre a noviembre, la corrección de errores en documentos legales subió 70 por ciento, al pasar de 17 a 29, esto contrasta con las siete que hubo en septiembre.

Hasta el 1 de diciembre se han registrado en el periódico oficial El Estado de Jalisco 100 fe de erratas. La mayoría es por equivocaciones en el año en curso, números de expedientes, uso de preposiciones, nombres de beneficiarios, porcentajes mínimos de apoyos en programas gubernamentales o párrafos completos que se olvidaron.

Los decretos, leyes, acuerdos y otros documentos oficiales tienen vigencia una vez que se publican en el periódico oficial o cuando esto sucede y se incluye una fecha como plazo en artículos transitorios.

Francisco Jiménez Reynoso, constitucionalista de la Universidad de Guadalajara (UdeG), resaltó que el comportamiento de la publicación de correcciones en octubre y noviembre rebasó el promedio de ocho al mes.

"Aquí podemos ver que hay comportamientos atípicos en dos meses, lo que es octubre y noviembre, que brinca la media estadística, de lo cual puede destacarse que se incrementan los errores y hay descuido por parte de quienes están elaborando los proyectos".

El académico recordó que en el ámbito político este tipo de errores se pueden hacer con dolo, para retrasar o ganar tiempos, y al repasar



METICULOSOS. Los diputados deben poner más atención en los documentos que aprueban, señala especialista.

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE JALISCO CONTEO DE FE DE ERRATAS

MES	CONTEO
Enero	8
Febrero	10
Marzo	5
Abril	5
Mayo	3
Junio	3
Julio	6
Agosto	4
Septiembre	7
Octubre	17
Noviembre	29
Diciembre	4
Total	100

el recuento de los que hubo por mes, puntualizó, puede generarse esta sospecha.

"Son grandes descuidos, incluso no podemos descartar que haya dolo para manipular los tiempos", subrayó.

NTR hizo un conteo de las fe de erratas publicadas en lo que va del año en el órgano oficial de difusión del gobierno de Jalisco, y se encontró que el mínimo de correcciones mensuales fue en junio, con dos, y el máximo en noviembre, con 29.

En la primera publicación de diciembre hay otras cuatro fe de erratas de documentos elaborados dos meses atrás.

Tan sólo la corrección del decreto del Presupuesto de Egresos 2015 es de 45 páginas.

Las erratas más graves fueron la relación de obras con lugares distintos de ejecución en las secretarías de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), de Desarrollo Rural (Sedar), y de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Los ex legisladores también olvidaron publicar los anexos de las obras a realizarse bajo el Programa Operativo Anual de Inversión Pública, en el que se aclarara la asignación de los recursos aprobados y el destino de los mismos.

La distribución por tipo de gasto de 87 mil 694 millones 651 mil 930 fue errónea y tuvo que corregirse porque se habían afectado las cantidades que le tocaban al área de gobierno y otras no clasificadas.

"Al revisar el documento publicado en el periódico oficial, de fecha 30 de diciembre de 2014, en su número 9, sección IV, tomo CCCLXXXI, se dio cuenta que existen errores en la clasificación funcional del gasto y la finalidad por rubros del mismo", señala una parte del texto.

Además, se equivocaron en la distribución de partidas del Instituto de Justicia Alternativa. La petición de corrección fue hecha por los entonces diputados secretarios, el verde ecologista Jesús Palos Vaca y la panista Mariana Arámbula Meléndez, el 14 de enero, y fue publicada hasta el 31.

Es común que hay muchos errores, en ocasiones porque hay secretarios que hacen sus escritos todavía en base a muchos errores."

FRANCISCO JIMÉNEZ REYNOSO
ESPECIALISTA DE LA UDEG

"Lo anterior para darle una mayor precisión del gasto destinado a un mejor desarrollo de la infancia y la adolescencia del estado de Jalisco, y así poder ser evaluado mediante los programas que se operen en conjunto con el IMF estatal y la Organización de las Naciones Unidas".

DIPUTADOS EN EL APARTADO DE ANTECEDENTES



Otras fe de erratas se dan en documentos de reglas de operación del Programa de Empleo Temporal, Convocatoria 2010 de Becas MOB-gobierno del estado, Premio Estatal de la Juventud, Calendario Escolar del Bachillerato Intensivo, Programa por la Seguridad Alimentaria o Programa de Asociaciones para el Bienestar y Mochilas con Útiles Escolares.

Urge a Zapopan a instalar Consejo Ciudadano

Estima omisiones sobre seguridad

Indica edil que ayudaría a generar tácticas preventivas en las colonias

LILIANA NAVARRO

Los últimos hechos violentos en la Ciudad son motivo suficiente para retomar un órgano que ha permanecido varios años en el olvido, el Consejo Ciudadano de Seguridad en Zapopan, dijo el coordinador de la fracción del PAN, Guillermo Martínez Mora.

Indicó que las últimas dos Administraciones municipales fueron omisas en su instalación, a pesar de que es una oportunidad para los ciudadanos de participar activamente, para generar estrategias de prevención de las problemáticas de las colonias.

"La principal demanda de la gente es la seguridad, y este tema no se resuelve comprando más patrullas o anunciando la contratación de más policías.

"¿Cuánto tiempo tardan en capacitarse a los policías? Si tan sólo para aplicar los exámenes de control y confianza son tres meses, son seis meses más en la academia, entonces estamos hablando de que en nueve meses se resolverá esta problemá-

tica", cuestionó el edil.

Martínez Mora recordó que la ley prevé que 51 por ciento del Consejo se integre por ciudadanos o asociaciones civiles, es presidido por el Alcalde y el secretario técnico debe ser el Comisario de Seguridad Pública.

Ante ello, consideró que en un futuro deberían modificarse estas condiciones para que los ciudadanos tengan mayor presencia.

"Ya hice la propuesta de que ya se instale el Consejo y en la próxima sesión presentaré un punto de acuerdo, para exigir que se integre a la brevedad", apuntó.

Además, pedirá que se le asigne un presupuesto, ya que de nada sirve que comience a funcionar, si no tiene recursos.

"Actualmente el presupuesto que tiene seguridad pública es de 420 millones de pesos, y en los últimos seis años nada se me ha dado al Consejo", indicó.

El coordinador del PAN en Zapopan manifestó que los programas de capacitación para que los policías tengan una mayor cercanía con la gente, no los deberían generar ni el área de Participación Ciudadana ni la Dirección de Seguridad Pública, sino el propio Consejo.



En opinión de Guillermo Martínez Mora, la participación de los ciudadanos podría facilitar la creación de un atlas delictivo.

Guillermo Martínez Mora Edil del PAN en Zapopan

En la medida en que podamos sumar a los ciudadanos en este tipo de acciones, podremos disminuir los índices delictivos. Urge que comience a funcionar, porque (...) actualmente) no es la ciudadanía la que juega el papel más importante".

Mete más la tijera Tlaquepaque, al recortar el monto 51%

Depuran Alcaldes poquito la nómina

En Zapopan, GDL y Tlajomulco bajan hasta 6.6% el gasto; Tonalá lo sube 3.7%

MURAL / STAFF

Los Alcaldes metropolitanos de Movimiento Ciudadano (MC) llegaron el pasado 1 de octubre con el discurso de la austeridad y, hasta el momento, esto no se ha reflejado sustancialmente en la nómina.

Al revisar los pagos quincenales a trabajadores y consultar a funcionarios de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque, se encontró que sólo este último Municipio hizo una depuración mayor de sus recursos humanos.

María Elena Limón, su Alcaldesa, aseguró que redujo el monto de la nómina de 82 millones de pesos a 40 millones, es decir, un 51 por ciento; de hecho, en el portal de transparencia se puede constatar que la plantilla bajó casi 30 por ciento, de 5 mil 157 empleados en julio a 3 mil 629 reportados en octubre.

Según el tesorero de Zapopan, Luis García, el pago de remuneraciones se redujo de 163 millones de pesos en el trienio anterior a 156 millones con el Alcalde Pablo Lemus, una baja de 4.3 por ciento.

Los apretones

Guadalajara fue el Municipio metropolitano que hizo el menor recorte al monto de la nómina. Así se comportaron todos:

Municipio	PLANTILLA			NÓMINA MENSUAL*		
	Antes	Ahora	Var.	Antes	Ahora	Var.
Guadalajara	11,197	10,359	-7.5%	\$169.3	\$166.4	-1.7%
Zapopan	8,507	7,566	-11.1%	\$263	\$196	-4.3%
Tlajomulco	3,401	3,088	-9.2%	\$37.7	\$35.2	-6.6%
Tlaquepaque	5,157	3,629	-29.6%	\$82	\$40	-51.2%
Tonalá	1,732	1,777	2.6%	\$19.20	\$19.80	3.7%

* En millones de pesos, considerando las percepciones netas. Fuente: Alcaldes y nóminas de cada Municipio.

Ahí se hizo un reacomodo del organigrama que generaría un ahorro de 15 millones de pesos; además, el propio Lemus ofreció bajarse un 28 por ciento el sueldo y reducir las remuneraciones de los regidores de MC.

No obstante, las reducciones salariales se harían efectivas hasta este mes. Por lo pronto, el Municipio donará la diferencia al DIF Zapopan, como lo hizo el pasado 6 de noviembre según un recibo del que MURAL tiene copia y cuyo monto asciende a 22 mil 63 pesos.

En Guadalajara, el Alcalde Enrique Alfaro también aseguró que se bajaría el sueldo un 15 por ciento y que en esa misma proporción se haría el

ajuste salarial de los regidores de su partido.

Antes de asumir el cargo aseguró que al menos deberían eliminarse 2 mil 500 trabajadores de la plantilla tapatía. Ahí, en la primera quincena de septiembre había 11 mil 197 trabajadores, para terminar con 10 mil 359 en el mismo periodo de noviembre.

Sin embargo, en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2016 se considera contratar mil 50 personas, subirle el sueldo a 4 mil 838 trabajadores de base y confianza, y elevar las percepciones para 2 mil 534 policías, algo que Alfaro aseguró que no significa aumentar la carga burocrática del Municipio, sino garantizar ingresos dignos

a quienes ganaban poco.

En el caso de Tlajomulco, el gasto salarial mensual bajó 6.6 por ciento entre septiembre y noviembre, al pasar de 377 millones de pesos a 35.2 millones.

La plantilla laboral se contrajo de 3 mil 401 personas a 3 mil 88 porque se terminaron los contratos de 313 empleados. El Municipio está analizando cuántas personas se contratarán para áreas operativas vinculadas con servicios públicos.

El priista Sergio Chávez, en Tonalá, engordó el monto de la nómina 3.7 por ciento. En ese Municipio no hubo alterancia.

Liliani Navarro, Mariana Jaime, Juan Valdivinoso y Edgar Ríos

Ambulantes presentan quejas ante la CEDHJ

RECHAZAN ABANDONAR SUS SITIOS DE TRABAJO

Piden juicio político contra el alcalde Enrique Alfaro; Derechos Humanos desmiente a líder de comerciantes

FERNANDA CARAPIA

Los comerciantes ambulantes liderados por Teresita González Murillo siguen en la lucha para vender sus productos en las calles del Centro. Ayer realizaron una manifestación del parque Revolución a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), donde, aseguró la líder de los comerciantes, se presentaron 12 quejas.

"Alocuta interpusimos 12 que se suman a otras 200 interpuestas", afirmó.

Sin embargo, el director de Quejas de la comisión, Luis Arturo Jiménez Jiménez, sólo recibió la queja de González Murillo por el supuesto despojo de sus insumos de trabajo.

"Hoy (lunes) fue una sola, la líder fue la que la interpuso y la semana pasada recibimos 52, más ésta, van 53".

Estas quejas son por el enfrentamiento registrado el jueves de la semana pasada entre comerciantes y policías tapatíos.

Jiménez Jiménez informó que los comerciantes alegan un trato indigno por parte de la autoridad, lesiones y detención arbitraria.

Ya con las quejas admitidas, se procederá a hacer la investigación correspondiente y a pedir un informe detallado a la autoridad involucrada, aún no se notifica al Ayuntamiento.

Aunado a esto, la líder de los ambulantes informó que a más tardar el miércoles acudirán a la Fiscalía General del Estado (FGE) a interponer 7 denuncias penales.

"Vamos a presentar 6 por los actos ocurridos el jueves y la otra por el robo de mi mercancía, que ocurrió el jueves por la noche, cuando ya no me dejaron instalar", dijo.

También, agregó, acudirán al Congreso del Estado para presentar una solicitud de juicio político en contra del alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

Luego de presentar las denuncias ante la CEDHJ, el grupo de manifestantes acudió al palacio municipal de Guadalajara.

Apenas se escucharon los gritos de protesta y el ingreso principal fue reforzado por elementos de la Policía tapatía, mientras que en el

"Vamos a presentar 6 (quejas) por los actos ocurridos el jueves y la otra por el robo de mi mercancía, que ocurrió el jueves por la noche, cuando ya no me dejaron instalar"

TERESITA GONZÁLEZ MURILLO LÍDER DE AMBULANTES

"Casi la mitad tenía el permiso vencido y si está vencido no tiene derecho; el resto tenía una restricción expresa en el sentido de que no podía comerciar en la zona de Obregón, Santuario y el Caballeros, y estaban en zona no permitida"

LUIS ARTURO JIMÉNEZ JIMÉNEZ DIRECTOR DE QUEJAS DE LA CEDHJ

estaban al pendiente del desarrollo de la protesta.

Los comerciantes no se acercaron a los portales, lo más próximo que estuvieron de la puerta fueron las escaleras, donde colocaron un atado de cajas de cartón y encendieron 33 veladoras que representaban el "valorio de la esperanza" que tenían en la agoridad.

González Murillo pidió la destitución de Salvador Caro Cabrera como comisario de la Policía Preventiva de Guadalajara por considerar que no es apto para el cargo.

"Aquí reposa la esperanza de todo trabajador honesto", se leía en las cartulinas que se colocaron alrededor de la cripta.

ESTA SEMANA, POSIBLE CONCILIACIÓN

El director de Quejas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Luis Arturo Jiménez Jiménez, aseguró que las quejas



TERESITA: La líder de los comerciantes denuncia que le quitaron su mercancía.

Comerciantes integran expedientes

De los 198 candidatos a ejercer el comercio regulado en el Centro Histórico, 56 acudieron ayer a la mesa de transición a entregar sus documentos.

En caso de no entregar el expediente completo o no calificar por tener otro medio de ingreso, su lugar se dará al siguiente de la lista que se publicó el sábado.

Entre los documentos a entregar están la identificación oficial, una constancia de residencia emitida por la Secretaría General, llenar un formato con el giro a ejercer y firmar una declaración de que la venta en el Centro es su único medio de ingreso.

Los comerciantes tienen 10 días hábiles para completar su registro, o se le dará su lugar al siguiente en la lista, donde hay más de 900 personas en espera.

avances en las negociaciones. "No puedo precisarle días, pero junto con el inicio de quejas se está haciendo el acercamiento y espero que en el curso de esta semana que inicia ya se vea un avance en las conciliaciones".

De las 53 quejas interpuestas ante la CEDHJ, ya ya tienen número asignado, que van del 14 mil 413 al 14 mil 458 y del 14 mil 895 al 14 mil 900, estas últimas corresponden a los detenidos que ahora están libres bajo caución.

A la queja presentada este lunes le asignarán código hoy a primera hora.

ADMITEN QUEJAS DE NAVIDEÑOS

De los 198 candidatos a ejercer el comercio regulado en el Centro Histórico, 56 acudieron ayer a la mesa de transición a entregar sus documentos.

Una vez que se cumpla el trámite, se le asignará un lugar, ya sea en un puesto semifijo, móvil o itinerante.

Los comerciantes que hayan participado en los hechos violentos del jueves perdieron la oportunidad de obtener un lugar en el Centro o en cualquier otra de las alternativas que abrió el gobierno para los vendedores informales, como una bolsa de empleo, trabajo temporal o acceder a un puesto en un mercado.

La convocatoria para los 100 candidatos a ocupar un espacio en las áreas de comercio para artesanos e indígenas será publicada el miércoles y de diciembre, mientras que los artistas urbanos deberán acudir el miércoles a la Dirección de Cultura a registrarse.

del jueves, la CEDHJ ha recibido otras 218 de parte de los ciudadanos nadeños, tanto del Jardín San Francisco como del San José.

Jiménez Jiménez informó que comerciantes de Obregón acudieron a la comisión, pero las 12 quejas presentadas no fueron admitidas.

"Casi la mitad tenía el permiso vencido y si está vencido no tiene derecho; el resto tenía una restricción expresa en el sentido de que no podía comerciar en la zona de Obregón, Santuario y el Caballeros, y estaban en zona no permitida".

Aunque el tiempo para resolver una queja es de 30 meses, Jiménez Jiménez aseguró que las quejas

CENTRO PIDEN ACELERAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN Y REABRIR LA AVENIDA

Bajan ventas de comerciantes de Hidalgo; no se prevén apoyos

Desde que inició la ampliación del túnel, algunos negocios disminuyeron sus ingresos hasta en 60 por ciento

Ni el Ayuntamiento tapatío ni la SIOP contemplan subsidios para ayudar a los vendedores de la zona

Personas encargadas de comercios ubicados en el tramo de Avenida Hidalgo, donde actualmente se realiza la ampliación del túnel, refieren una baja importante en las ventas desde que iniciaron los trabajos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

Pese a las pérdidas de los comerciantes, el Ayuntamiento de Guadalajara no prevé otorgar ningún apoyo económico ni de descuentos en predial o en licencias comerciales, informó el departamento de Desarrollo Económico municipal.

Tampoco la SIOP contempla ningún tipo de incentivo para los comercios de la zona.

El encargado de uno de los negocios de venta de productos para estéticas, Joseph Torres, aseguró que desde que iniciaron las obras, el pasado 9 de octubre, las ventas comenzaron a bajar, y actualmente se registra una disminución de hasta 60 por ciento.

"Es muy raro que vendamos lo que antes vendíamos, entonces sí ha bajado bastante. Hay clientes que ya no vinieron porque como es difícil llegar para acá, por el tráfico, la falta de estacionamiento, pues no pueden venir y tomarse tanto tiempo para comprar algo".



OBRAS. Las labores de construcción en el Mercado Corona tampoco ayudan a que las ventas de los comercios de Hidalgo repunten.

Joseph pide a las autoridades que cumplan y terminen pronto el túnel para no tener más bajas, pues el negocio está bien posicionado y tiene 10 años desde que abrió.

A lo largo de dicho tramo cerca de 10 comercios permanecen cerrados, aunque no todos bajaron cortina por las obras, sino por otras cuestiones relacionadas con la propia renta del local.

Además de las obras de ampliación del túnel, está la construcción del Mercado Corona, donde los trabajado-

res laboran a marchas forzadas para terminarlo y también mantienen cercadas varias de las calles conexas.

En el tramo desde Avenida Alcalde hacia Mariano de la Bárcena, donde actualmente se llevan a cabo los trabajos, el paso de peatones por las banquetas es muy reducido y se encuentra lleno de tierra.

Se tenía pensado que las obras de Avenida Hidalgo quedarían terminadas en 60 días, con la inversión de 50 millones de pesos, vía Fondo Metropolitano.

Nueva denuncia ciudadana ante la CCAAN

67 mil toneladas de tóxicos producirá apagón digital

El gobierno mexicano ha violentado las normas nacionales e internacionales y pone en riesgo la salud y los ecosistemas, señala la Comisión de Cooperación Ambiental de América

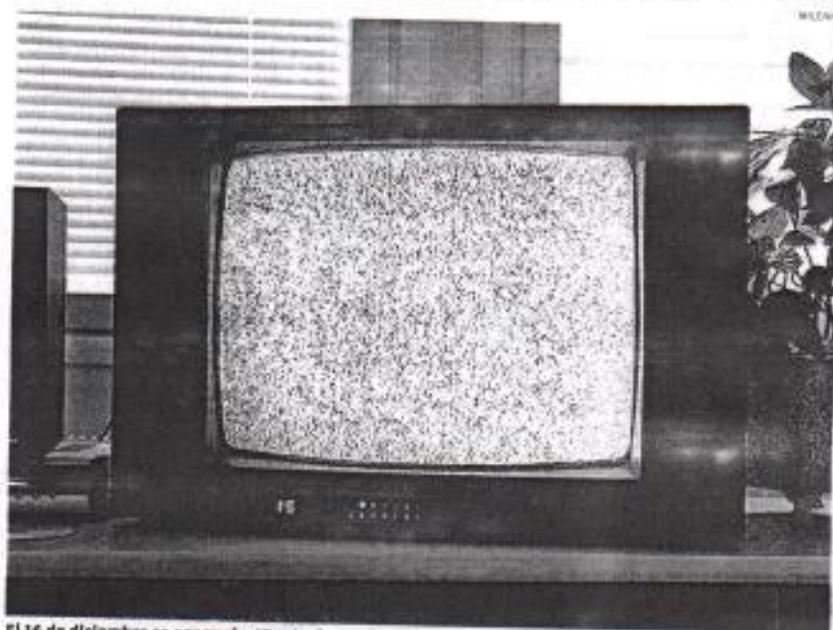
Agustín del Castillo/Guadalajara

El gobierno mexicano ha cometido severas violaciones a leyes locales y tratados internacionales en relación a la "gestión de los televisores analógicos desechados por la transición a la televisión digital terrestre", denunciaron ciudadanos, científicos y organizaciones de la sociedad civil el pasado viernes 4 de diciembre ante la Comisión de Cooperación Ambiental de América del Norte (CCAAN).

"Estamos presentando una petición en la que se demuestran las violaciones a los tratados internacionales y a la legislación ambiental mexicana, respecto a la política pública construida por el gobierno federal a efectos de transitar de la señal de televisión analógica a la señal de televisión digital terrestre, lo cual se traduce en políticas ambientales incongruas y deficientes en la materia que, en consecuencia, generan riesgos inminentes al medio ambiente y a la salud por el desecho de las televisiones analógicas", señalaron los quejosos en un comunicado enviado a MILENIO JALISCO.

Los elementos de estas violaciones se desglosan a continuación: "Las posibles afectaciones a 112 millones 336,538 mexicanos [...] al ser dejados en estado de indefensión violentando el derecho humano a un medio ambiente sano y a la salud por el riesgo de liberación de hasta 67,319 toneladas de óxido de plomo y de retardantes de flama bromados al ambiente contenidos en los residuos de las televisiones analógicas".

También, "la vulneración a 32 entidades federativas y 2,468 municipios colocados en situación de riesgo ante la liberación de estas sustancias peligrosas, atribuyéndoles a las autoridades locales facultades y obligaciones sin dotarlas de infraestructura, capacitación y recursos económicos adecuados y suficientes para ser ejercidas y



El 16 de diciembre se apagarán 67 estaciones de distintas entidades, entre éstas en Jalisco

El 22 de diciembre será el turno de 56 estaciones en localidades del norte, sur y occidente del país

complimentadas".

Además, "el riesgo inminente de causar daños al medio ambiente en sus ecosistemas y los elementos que lo integran, a razón de que el plomo y los retardantes de flama bromados son sustancias que se volatilizan y dispersan al ambiente teniendo un alto potencial de contaminar cuerpos de agua, suelo, aire, flora y fauna".

Por si fuera poco, hay una "falta de comunicación ambiental amplia, precisa y suficiente que advierta a la población mexicana acerca de los riesgos a la salud y

DATO

Se estima que hay 34 millones 384,915 televisores analógicos en todo el país; en Jalisco son alrededor de 1,7 millones de aparatos

al medio ambiente de los residuos de las televisiones analógicas ante un manejo inadecuado".

El problema ya está encima. Según lo previsto por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el 11 de diciembre del 2015 se apagarán las estaciones de televisión ubicadas en San Felipe, Parras de la Fuente, Ciudad Allende, etc. "Para el 16 de diciembre se espera que se apaguen 67 estaciones más en los estados de Baja California, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí, Tamaulipas, Coahuila y

El 31 de diciembre debe concluir este proceso en todo el país, de acuerdo a lo establecido

Sonora. Un día después, el 17 de diciembre del 2015, les seguirán 28 estaciones de diferentes localidades en los estados de Sonora, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, México, y el Distrito Federal".

"Todas las demás estaciones, salvo las televisoras públicas, sociales, comunitarias e indígenas que se incluyen en la reciente reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, deberán apagar sus transmisiones analógicas el día 31 de diciembre". M

RECIBIRÁN EN ZAPOPAN A TELEVISORES VIEJOS

La Dirección de Medio Ambiente de Zapopan instalará a partir de hoy cinco centros de acopio para recibir las televisiones analógicas que las recibirán hasta el 30 de enero. El horario será de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. En caso de desechar el equipo en la vía pública, ríos o lagunas, se impondrán multas que van desde los 4 mil 120 pesos a los 43 mil pesos.

CENTRO CULTURAL EL COLLI

Domicilio: Prolongación Avenida El Colli, esquina Calle Tecarandas, Col. Paraisos del Colli

Teléfono: 38182200 ext. 3205, 3201

MÓDULO DE POLICÍA

Domicilio: Calle Fray Francisco Dumetz, Col. Párramos Testán II

Teléfono: 38182200 ext. 3205, 3201

MÓDULO DE PROMOCIÓN SOCIAL

Domicilio: Calle Horejotes, entre calles Hidalgo y Zaragoza, Col. Lomas de Tabachines

Teléfono: 38182200 ext. 3205, 3201

CENTRO COMERCIAL ZAPOPAN

Domicilio: Avenida Hidalgo esquina Avenida Américas (frente a Palacio Municipal)

38182200 ext. 3205, 3201

CENTRO ACOPIO SANTA ANA TEPEHITLÁN

Domicilio: Calle Villa Juárez esquina Villa Prietos, Col. Santa Ana Tepehiltán

Teléfono: 38182200 ext. 3205, 3201

#DEBATEGENERACIONAL

EL DEBATE GENERACIONAL

Todos los lunes jóvenes de diversas corrientes políticas deliberan en Milenio Radio sobre diversos temas que afectan a la ciudad y a los ciudadanos. Esta semana opinaron sobre los tres años de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto:

Para Escuchar...

LOS LUNES A LAS 14:30 HORAS EN EL NOTICERO DE JAIME BARRERA, EN EL 89.3 DE FM, EN:

www.milenio.com/jalisco

Luis Sánchez
(PAN)



La figura presidencial en México está en crisis. Hoy es importante urgir a mejorar la comunicación política, tan errónea de esta mitad del sexenio. Las principales universidades han entendido que gobernar es comunicar, este binomio del ejercicio de gobernanza es real, por esa razón, se han incluido y perfeccionado los programas educativos referente a los estudios de gobierno. ¿Por qué la importancia? En una óptica subjetiva, pudiéramos perdernos y pensar que se necesitará reforzar el marketing de la presidencia para sacar de los niveles de desaprobación de todas las encuestas, pero no es así. La razón es el déficit de escucha del ciudadano, aceptar que el modelo de gobernanza que México necesita, es uno, en donde sí y solo sí, existe el acompañamiento con el ciudadano.

Ángeles
Arredondo
(PRI)



En estos tres años, el Presidente ha enviado al Congreso más de 50 iniciativas y le han aprobado 29 reformas constitucionales. La educativa, cuya importancia consiste en que se garantiza el ingreso y promoción a funciones directivas en la educación básica y media superior mediante concurso de oposición; la financiera amplió las facultades de la Condusef para exigir mayor información a las entidades financieras; la de telecomunicaciones creó el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Arrancó la Cruzada Nacional contra el Hambre y fortaleció el programa de Escuelas Dignas. Los cambios estructurales que México necesitaba e implementó Peña no son de resultados inmediatos, pero sí generarán las condiciones para que nuestro país enfrente de forma competitiva el futuro.

Izcalli Fuentes
(Morena)



Tres años manteniendo la corrupción, la traición y el empobrecimiento al país. Dada la ausencia de mejoras en empleo, seguridad y crecimiento, sumando la imposición de políticas reformadoras, se ha creado una idea generalizada de desaprobación e incredulidad al actual gobierno. Los fraudes electorales, la negación de derechos, el saqueo, los atropellos policiales y militares y la delincuencia organizada son datos que también son duros, que están impunes junto con los casos de Ayotzinapa, Tlatlaya, la Casa Blanca. Además con apenas 20 de las 266 promesas firmadas ante notario que se han visto acompañadas de la implementación autoritaria de las mismas nos deja una semblanza de injusticia que sin duda debe incentivarnos a pensar en qué México necesita una transformación profunda.

Urge una ley nacional contra desapariciones

HAY 3 MIL 300 DESAPARECIDOS: FUNDEJ

Se han registrado casos en municipios donde hay operativos especiales de seguridad, como Autlán de Navarro, Cihuatlán y Puerto Vallarta

PRISCILA HERNÁNDEZ FLORES

El incremento en el número de desapariciones en México coincide con la llamada guerra contra el narco. Jalisco no es la excepción, ya que algunos casos se han registrado en municipios donde hay operativos especiales de seguridad, como Autlán de Navarro, Cihuatlán y Puerto Vallarta.

Según la organización Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco (Fundej), en el estado se han reportado unas 3 mil 300 desapariciones y, aunque en algunos casos se ha probado la intervención de policías, no se ha abierto ninguna investigación previa por desaparición forzada.

Enrique García Ramírez, abogado del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, aseguró que la desaparición de personas en Jalisco "no es un caso aislado". Tampoco se trata de una situación que esté focalizada en algunas entidades del país, sino, más bien, es un problema "nacional y generalizado".

Añadió que esta situación advierte mecanismos internacionales, como el alto comisionado de las Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH), que han afirmado que México se enfrenta a una "grave crisis de derechos humanos".

URGE LEY NACIONAL

Organismos de la sociedad civil, como Amnistía Internacional (AI), se han pronunciado por que se apruebe una ley nacional contra las desapariciones, al tomar en cuenta la voz de los ciudadanos.

El 19 de noviembre, el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México —integrado por más de 35 organizaciones de familiares de personas desaparecidas— exigió al Poder Ejecutivo presentar su iniciativa de ley general de desaparición forzada y desaparición por particulares. El 10 julio de 2015 se publicó el decreto por el que se reforma el artículo 73 constitucio-

"Es una necesidad implementar y mantener un registro nacional para abatir o solucionar el problema de una disparidad en el registro de personas desaparecidas en los distintos estados y a nivel local"

ENRIQUE GARCÍA RAMÍREZ
ABOGADO DE CENTRO PRODH

"Como Campaña Nacional contra la Desaparición Forzada sólo hemos presenciado en estos cuatro meses una simulación de consulta por parte del gobierno federal y, sobre todo, la falta de voluntad política"

COMITÉ CEREO

nal para que los diputados legislen en esta materia. El 6 de enero de 2016 vence el plazo.

A través de consultas ciudadanas, este movimiento redactó la propuesta Elementos esenciales para la elaboración de la ley general sobre personas desaparecidas en México, que entregaron al Senado.

Entre sus solicitudes está la actualización del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNDPED).

"Esta es una necesidad, implementar y mantener un registro



LLAMADO. En necesario escuchar la voz de la sociedad civil, enfatizan organizaciones.

nacional para abatir o solucionar el problema de una disparidad en el registro de personas desaparecidas en los distintos estados y a nivel local", explicó Enrique García.

TEMEN LEY SIN ESCUCHAR

Ante el retraso de las cámaras de Diputados y Senadores para promulgar la ley general de desaparición forzada, organismos civiles como Comité Cerezo, a través de un comunicado, señalaron que dicho retraso "parece indicar que el gobierno mexicano intenta presentar una ley a modo, en el último minuto, para que ésta sea aprobada sin tomar en cuenta la iniciativa de ley propuesta por la Campaña Nacional contra la Desaparición Forzada, y sin que las familias de las víctimas, organizaciones de derechos humanos y populares puedan plasmar sus exigencias en la ley del Ejecutivo".

"A principios de enero de 2016 debe ya estar aprobada. Como Campaña Nacional contra la Desaparición Forzada sólo hemos presenciado en estos cuatro meses una simulación de consulta por parte del gobierno federal y, sobre todo, la falta de voluntad política para que cesen las desapariciones forzadas en el país", informó el Comité Cerezo, una de las organizaciones civiles que conforman el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México.

MILITARIZACIÓN Y DESAPARICIONES

En 2008, cuando el entonces presidente Felipe Calderón involucró a las fuerzas armadas

en el combate al narcotráfico directamente en las calles del país, aumentaron los homicidios, las extorsiones y los secuestrados, de acuerdo con los datos recabados por la fiscalía local y las quejas presentadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Además, se comenzó a hacer más común el uso de la palabra levitación para referirse al secuestro y la desaparición de una persona, similar al delito de desaparición forzada cometida por policías y el Ejército.

También se documentaron casos donde los elementos de la fuerza pública participaron en la detención y entrega de personas al crimen organizado.

"Sostenemos que a partir de esta participación del Ejército y de la Marina en funciones policíacas, como corporaciones que no tienen la naturaleza y que no están preparadas para realizar tales funciones, ha habido un incremento en las desapariciones forzadas en el país", explicó el defensor Enrique García Ramírez.

En 2009, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez publicó el libro "Comandante supremo? La ausencia de control civil sobre las fuerzas armadas al inicio del sexenio de Felipe Calderón. Uno de los puntos que advirtió este organismo es que no existen "garantías de no repetición", a pesar de que son casos documentados de violaciones de derechos humanos por parte del Ejército. Sin castigo ni investigación, esto "permite que subsista la impunidad", señala.

3 MIL 300

DESAPARECIDOS tiene registrados Fundej en el estado



ESCANEA
Contenido extra

De acuerdo con estadísticas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

Aún no concluye el año y ya se rebasaron homicidios de 2014

La jornada violenta sigue imparable, otras cinco muertes se reportaron, una de éstas al interior de un centro de Puerto Grande

Jorge Martínez/Guadalajara

La cifra de homicidios cometidos en Jalisco durante el 2015 ya superó a la del 2014, lo que refleja un recrudecimiento en la violencia en este año que está por concluir.

El sistema estadístico del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), señala que del 1 de enero al 7 de diciembre del 2015, se realizaron mil 121 necropsias a cadáveres de personas que fallecieron de manera violenta.

Mientras en el mismo periodo del 2014, se practicaron mil 108 autopsias, es decir, a 24 días de que concluya el año se han cometido 13 asesinatos más.

El año anterior, el municipio de Guadalajara encabezó la lista negra de homicidios con 252, le siguió Zapopan con 138, en tercer lugar se ubicó Tlaquepaque con 119, Tlajomulco de Zúñiga reportó 92, y el último sitio fue para Tonalá con 57.

En el interior del estado, Puerto



En Tlajomulco asesinaron ayer a una mujer

Vallarta se llevó el nada honroso primer lugar con 29 necropsias a personas asesinadas, le siguió Lagos de Moreno con 20 homicidios, Tecalitlán con 14, Zapotlán El Grande con 12, mientras que Tamazula y Zapotlanejo, reportaron 10 fallecimientos violentos respectivamente.

Este año, Guadalajara sigue

encabezando la lista de asesinatos, pues del 1 de enero al 7 de diciembre, 276 personas perecieron de manera violenta.

El segundo sitio lo ocupa nuevamente Zapopan, con 164 crímenes, le siguió Tlaquepaque con 89 personas asesinadas, Tlajomulco de Zúñiga reportó 75 decesos violentos y Tonalá 67.

Puerto Vallarta fue el municipio del interior del estado más violento, pues en su territorio 24 personas fueron privadas de la vida, mientras que en Lagos de Moreno ocurrieron 19 crímenes y en Tala y Tepatitlán, 18 cada uno.

En las mismas cifras que maneja el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se deriva que en los siete primeros días del mes de diciembre de este año, se practicaron 30 autopsias a cadáveres de personas que fallecieron de manera violenta.

Durante la primera semana del doceavo mes del 2015, en Guadalajara, once personas fueron privadas de la vida, mientras que en Zapopan se cometieron 6 homicidios, en Tonalá 3 y en Tlajomulco 4.

Ayer, la jornada violenta que se vive en la ciudad desde el pasado 3 de diciembre continuó, ya que cinco personas más murieron por impactos de proyectil de arma de fuego, dos de los crímenes ocurrieron en Tlajomulco de Zúñiga, dos en Tonalá, uno de estos se registró al interior del Centro de Readaptación Social, y otro más en Tlaquepaque. M

Exigen a PGR repetir entrevista a militares

Lamentan expertos no ser informados del testimonio de los efectivos

CESAR MARTINEZ

MÉXICO.- El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) consideró necesario "reentrevistar" a todos los militares cuyos nombres fueron propuestos como testigos claves de diferentes hechos relacionados con la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa hace 14 meses.

Al leer un posicionamiento del GIEI, el experto Alejandro Valencia criticó las diferentes respuestas que las autoridades mexicanas han dado a su solicitud de entrevistar a los miembros del 27 batallón de infantería, de Iguala, Guerrero.

"Durante meses, la respuesta del Estado fue que se estaba evaluando, después que el mecanismo sería la PGR, posteriormente que no sería dicha institución por motivos legales y después que tendría que dar su cuestionario cerrado a la PGR sin estar presentes", abundó Valencia.

Recordó que el 26 de agosto y 11 de septiembre pasado, 11 militares dieron su declaración o ampliaron la misma ante la Procuraduría General de la República (PGR), sin que se les informara a los expertos de esta diligencia.

"El grupo ya analizó sus declaraciones, sin embargo, debido a la forma como se toman, no se sabe qué preguntó el Ministerio Público en tales entrevistas; sus declaraciones dejan igualmente muchos aspectos clave pendientes de profundizar", señaló Valencia.

Las entrevistas, agregó, estuvieron acompañadas por una copia de una presentación en Power Point con fotografías que el GIEI ya había alertado que tenía el 27 Batallón, mientras que aún falta de ser proporcionado un video tomado cerca del Palacio de Justicia de Iguala.

El GIEI ya preparó el cuestionario para las nuevas entrevistas con los militares, aunque reiteró la necesidad de estar presentes para poder valorar la información y en su momento poder contrapreguntar.

"No estamos en contra de que las declaraciones las tomen personal de la PGR, lo que queremos es estar presente para poder tomar en cuenta las respuestas y poder participar con unas contrapreguntas que hagan de esa diligencia algo mucho más efectivo", dijo Carlos Beristain.

Lamentó que hasta el momento no han tenido una respuesta de la PGR de reentrevistar



■ Alejandro Valencia, Carlos Beristain y Ángela Buitrago, integrantes del GIEI, ofrecieron una conferencia para presentar los avances de su segundo mandato sobre el caso Ayotzinapa.

Destacan por su experiencia

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) que coadyuva en investigar la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa incluye a cinco de los más destacados especialistas en derechos humanos e investigaciones criminales de América Latina con una impecable reputación por su extenso conocimiento técnico.



CLAUDIA PAZ Y PAZ

- Es Doctora en Derecho por la Universidad de Salamanca especializada en criminología
- Inició su carrera en la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, dirigida por el Obispo Juan Ge-

- rero, asesinado en 1998 tras la presentación de un histórico informe sobre la guerra civil.
- Paz y Paz fue Fiscal General de Guatemala desde 2010, donde redujo la tasa de impunidad y castigó abusos de los 36 años de la guerra civil.

- Fue llamada, entre otras cosas, por procesar por genocidio al ex dictador Efraín Ríos Montt.
- Fue candidata al Premio Nobel de la Paz en 2013 y mencionada en la revista Forbes en 2012 como una de las 5 mujeres que están cambiando al mundo.



FRANCISCO COX VIAL

- El abogado chileno es hoy en día uno de los especialistas en derechos humanos más respetados del hemisferio.
- Cuenta con una maestría por la Universidad de Columbia, donde además es catedrático.

- Acaparó la atención internacional en 2012 cuando la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió un fallo histórico contra Chile por discriminar a Karen Atala al negarle la custodia de sus hijas por su preferencia sexual.

- Empujó casos de jurisdicción universal como la extradición de Augusto Pinochet a España
- Cox Vial alista sumarse a la defensa en la Corte Penal Internacional de La Haya de las víctimas del comandante argentino Domingo Ongwen.



ÁNGELA BUITRAGO

- Es considerada una litigante de rectitud extrema.
- Doctora en Derecho por la Universidad del Externo con especialidad en Derecho Penal en la Universidad de Salamanca.

- La abogada Buitrago es recordada en Colombia como una de las fiscalías más efectivas en avanzar algunos de los casos más difíciles en la búsqueda de justicia, incluidas las desapariciones del Partido de Justicia de 1985.
- Logró condenar a un ex

- Gobernador del Departamento del Meta, Colombia, por el asesinato de tres personas y casos de paramilitarismo.
- Es descrita como una abogada que examina con disciplina extrema las posibilidades más recónditas de prueba.



ALEJANDRO VALENCIA VILLA

- Es un prolífico autor de libros sobre derechos humanos, pero también con notable práctica en toda América Latina.
- Es profesor de Derecho Internacional Humanitario en la American

- University y consultor del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas.
- Fue abogado general de la Comisión de la Verdad en Ecuador así como asesor en las comisiones de la Verdad en Paraguay y Perú, y aquellos que lo

- conocen siempre destacan su intelecto.
- Ganador del premio Paul Reuter del Comité Internacional de la Cruz Roja
- Lideró el Equipo Especial de Investigaciones de la Comisión de Esclarecimiento Histórico de Guatemala.



CARLOS MARTÍN BERISTAIN

- Es uno de los más reconocidos expertos en atención a víctimas de conflictos al combinar su

- Es médico y doctor en psicología social
- Se le recuerda por coordinar el crucial informe "Guatemala: Nunca Más", de 1998, que, bajo meta-

- nas de la Verdad en Perú, Paraguay y Ecuador
- He sido perito ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos para diversos casos y ha sido



MIGUEL ÁNGEL MONRAZ IBARRA

Jalisco, una Caja de Cristal

La corrupción es el mal público que debilita la calidad de nuestra democracia, erosiona la confianza en las instituciones y debilita las relaciones de solidaridad ciudadana. En Jalisco, el desvío público del poder público para fines privados genera costos económicos y sociales sorprendentes. Según Transparencia Mexicana, Jalisco es el séptimo sitio nacional de mayor corrupción y el costo anual de la corrupción supera los 3,000 millones de pesos. La corrupción lastima a los jaliscienses: según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública 2015, ocupa el tercer lugar en los principales problemas que afectan a nuestro Estado; siendo este mal un cáncer institucional ya que, según el Plan Estatal de Desarrollo de Jalisco, el 32.4% de los trámites de gobierno realizados en el estado durante el 2013 sufrieron algún acto de corrupción. Con todos estos antecedentes, el Grupo Parlamentario del PAN decidió presentar un paquete de 6 reformas para sentar las bases del combate a la corrupción en el Estado. Proponemos armonizar las bases para el Sistema Estatal Anticorrupción, y sabiendo que la transparencia es una de las mejores armas para erradicar a la corrupción, planteamos la obligación de los funcionarios públicos de presentar su declaración de intereses. También impulsamos la creación de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción; y eliminar el fuero de los servidores públicos estatales y federales. Queremos ampliar la consciencia social sobre los efectos de la corrupción. Por eso incluimos como principio del sistema educativo estatal la formación en la cultura de la legalidad y el establecimiento del 9 de diciembre como día estatal y nacional contra la corrupción. En el Grupo Parlamentario del PAN estamos convencidos de dar la batalla contra la corrupción y la impunidad. Es así este bloque de iniciativas la forma en la que los Diputados del PAN en Jalisco, y a nombre de los jaliscienses, le decimos BASTA a la corrupción.



RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Las enseñanzas policiales de Nuevo León

En mayo pasado, luego del mayor desafío del crimen organizado al gobierno local y federal, que incluyó el derribo de un helicóptero del Ejército Mexicano, el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, y el entonces fiscal Luis Carlos Nájera, y quien sería su relevo, el entonces secretario del Trabajo y Previsión Social, Eduardo Almaguer, acudieron a Nuevo León a conocer el modelo policial con el que el gobierno de Rodrigo Medina hizo frente con éxito a la ola de severa *narcoviolencia* que sacudió a aquella entidad a principios de su sexenio que recién concluyó.

En una reunión que se extendió durante tres horas, el propio gobernador y su gabinete de seguridad, así como los integrantes del Grupo de Coordinación Operativa expusieron el modelo policial Fuerza Civil y su coordinación con policías municipales y federales, así como la aplicación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Presente en aquella reunión estaba el entonces delegado de la Procuraduría General de la República (PGR) en Nuevo León, Ramón Badillo, quien ahora es el delegado en Jalisco.

¿Qué tanto se ha aplicado en Jalisco de mayo a la fecha de lo que les expusieron en Monterrey?

Una revisión de lo que se propusieron replicar en Jalisco se vuelve más que pertinente luego del incremento de los homicidios en la Zona Metropolitana de Guadalajara, donde en los últimos días se han registrado claros ajustes de cuentas entre las bandas de la delincuencia organizada que disputan la plaza.

Por ejemplo, uno de los pilares del modelo de Nuevo León fue el seguimiento que se daba a los compromisos que en materia de seguridad asumían los integrantes del Grupo de Coordinación Operativa, que se reunían una vez a la semana encabezados por el gobernador.

En esa mesa, mandos militares, los delegados de la PGR y el Cisen, alcaldes, jefes policiales municipales y el gabinete de seguridad del gobierno estatal evaluaban semana a semana los resultados logrando una verdadera coordinación, por el seguimiento puntual de los compromisos y la rendición de cuentas. Es decir, había una clara prioridad para destinar tiempo de sus agendas al tema de la seguridad, que les permitió la generación de información e inteligencia para focalizar las zonas de alta incidencia delictiva y en base a eso definían estrategias que eran fiscalizadas en cada reunión.

Ahora que ante la ola de violencia, vienen cambios importantes en la Fiscalía General (hoy se anuncia el relevo de Alejandro Solorio Aréchiga de la comandancia operativa de la policía estatal a donde llegará el Fiscal Regional, Raúl Velázquez) y los nuevos gobiernos municipales se han reunido con autoridades del gobierno estatal para buscar una mayor coordinación, bien se podría pensar en instalar aquí un grupo de coordinación similar al de Nuevo León. **M**

twitter: @jbarrera4

Jorge Octavio Navarro

jnavas@informador.com.mx / @jnavaspaestra



PALESTRA 20

Asesinatos: realidad y discurso oficial

La inseguridad es una percepción y al mismo tiempo una realidad. El Área Metropolitana de Guadalajara, con sus 4.5 millones de habitantes (números redondos), padece inseguridad en sus dos dimensiones.

La semana pasada se registró una veintena de asesinatos en apenas tres días. La semana que recién empieza arroja saldo de tres muertes violentas... al menos que se conozca. Dos cuerpos fueron hallados en Tlajomulco, baleados, y uno más, con heridas en el cráneo, en carretera a Colotlán, Zapopan.

Enlistar casos de homicidios consumiría todo el espacio de este texto y sólo conduciría a lo que ya es conocido: todos los días ocurren muertes violentas en la ciudad y en el Estado. Las estadísticas que hace públicas en su página web el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses revelan que en promedio, en Jalisco se cometen tres asesinatos por día.

Una simple multiplicación nos dice que si son tres por jornada, cada año atacan y matan a mil 095 personas. Sólo en Jalisco. Ahí está la dimensión real que, vale decir, tiende a romper las marcas porque al paso actual el año 2015 va a superar el promedio.

Por eso, entre los días 1 y 2 de diciembre, cuando se iban sumando las muertes violentas hasta llegar a 20, los medios de comunicación y las redes sociales encontraron fácilmente la dimensión de percepción. ¿Qué ocurrió? ¿Por qué tantos asesinatos? De inmediato se habló de una crisis de inseguridad. Quien escribe estas líneas se sumó a ese coro.

Cuestionados, urgidos por la opinión pública, miembros

del gobierno estatal y de gobiernos municipales ofrecieron mensajes para responder a la inquietud generalizada: "no hay caos, la ciudad está funcionando", dijo el secretario general, Roberto López Lara.

"No hay crisis", afirmó el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

(Por cierto, no hay declaración ninguna del gobernador Aristóteles Sandoval porque a pesar de la urgencia, el mandatario estaba en París, Francia, en actividades relacionadas con la cumbre climática).

Pero si las autoridades civiles intentan modificar la percepción de inseguridad en el discurso, el arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, con la representación que pueda tener como autoridad religiosa, hizo contrapeso al afirmar que es "verdaderamente alarmante y preocupante (...) todos los días tantos robos, asesinatos; muchas manifestaciones de la inseguridad y también lo que es más triste, el ciudadano común vive en una zozobra, desconfianza, miedo, porque los robos se dan en las calles en las casas en todas partes".

¿Entonces, hay o no crisis de seguridad?

Que las autoridades de municipios y Gobierno del Estado se hayan acostumbrado al promedio de tres muertes violentas por día, no quiere decir que la percepción de inseguridad se "normalice".

Si al dispararse el índice de asesinatos ocurre que un alcalde, un secretario de gobierno, un fiscal, proponen la hipótesis de que se trata de ajustes de cuentas entre cárteles del narcotráfico porque están "peleando la plaza", no están aportando nada para la tranquilidad de la sociedad, y mucho menos están aplicando la ley y deteniendo a los asesinos. Sólo están tratando de construir discursivamente una realidad que no existe.

Crisis es el nombre que en español se da a una situación mala o difícil; es la intensificación brusca de los síntomas de una enfermedad y esta sociedad padece inseguridad.

Este pato hace "cuac", tiene pico y patas planas, camina y se mueve como pato, ¿por qué le quieren cambiar el nombre?

Lo mejor es que no se hagan patos, como siempre.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Ineficiencia, el impuesto oculto

Dice el dicho que no hay plazo que no se cumpla ni fecha que no llegue. En la obra pública es exactamente al revés: no hay plazo que se cumpla ni fecha que se aproxime. El domingo el alcalde de Guadalajara dijo que el plazo que el mismo Gobierno del Estado había puesto para la terminación del túnel de Hidalgo no se cumpliría y que la razón era que había problemas de flujos, que en cristiano significa que no tienen el dinero para hacer la obra. El gobierno salió de inmediato al quite y prometió que darían una nueva fecha ayer lunes, cosa que tampoco sucedió, seguramente porque no tienen idea de cuándo van a terminar.

¿Qué pasa con la obra pública que se vuelve tan impredecible? ¿Tenemos que acostumbrarnos a que siempre será así? En los últimos años (no estamos hablando de este sexenio sino de los últimos 15 o 20 años) se han hecho esfuerzos por meter en cintura a la obra pública, hacerla más profesional, más eficiente. En algunas obras se ha logrado, pero son sólo unas pocas. Si bien podemos decir que la planeación ha mejorado sustancialmente, sigue habiendo obras que se construyen sin proyecto ejecutivo, por ejemplo las banquetas de López Cotilla y Pedro Moreno, o sin los estudios suficientes, como el Mercado Corona. Sin embargo, podemos decir que ya es raro encontrar que se licite una obra sin proyecto ejecutivo. El mayor problema ahora está en la planeación financiera; se licitan, se asignan, se firman contratos de obras para las cuales no hay dinero en la caja. Los procesos burocráticos se han vuelto tan absurdamente complejos que en la mayoría de los casos donde se atora la construcción es en los flujos

de las estaciones del Gobierno de Jalisco programas informativos que conducen **Joaquín López Dóriga** y **Carlos Lorete de Mola**, empleados incondicionales de Televisa, el consorcio más criticado y cuestionado en el País tanto por la baja calidad de sus contenidos de entretenimiento, como por la línea editorial de su sistema de noticias.

Mora Martín del Campo convirtió al SJRT -de presumible vocación cultural-, que se financia con dinero de los contribuyentes, en una repetidora de la radio comercial, que también le surtirá del programa de noticias que conduce **José Cárdenas** y le enriquecerá con la presencia de los divulgadores culturales **Rodolfo Vargas**, **Christian Martinoli**, **Luis García** y **Antonio Rosique**, en su programa "Contraataque Deportivo".

Puntos y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



De mal en peor

El pasado lunes 28 de septiembre, el Gobernador de Jalisco, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, nombró director del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRT) al político **Alberto Mora Martín del Campo**, quien no había tenido experiencia previa en los ámbitos de la comunicación y el periodismo, quizá en premio por su muy triste desempeño como vocero del PRI estatal en las pasadas campañas electorales -involucrado directamente en la guerra sucia contra la Oposición-, que culminaron con la derrota del tricolor en los comicios del domingo 7 de junio.

Jorge Aristóteles nombró a Alberto contraviniendo el espíritu del Artículo 13 de la Ley Orgánica del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, que advierte que quien sea designado director debe "contar con título profesional preferentemente en el ramo de la comunicación o las telecomunicaciones, o acreditar experiencia en las mismas al momento de su designación".

Por razón natural, Alberto no entiende los fines de un sistema de comunicación de Estado, cultural, al servicio de la sociedad jalisciense y sus valores.

Los dos recientes días MURAL ha publicado propaganda que anuncia una alianza entre el SJRT y Grupo Fórmula, un consorcio comercial de radiodifusión que transmitirá a través

de las estaciones del Gobierno de Jalisco programas informativos que conducen **Joaquín López Dóriga** y **Carlos Lorete de Mola**, empleados incondicionales de Televisa, el consorcio más criticado y cuestionado en el País tanto por la baja calidad de sus contenidos de entretenimiento, como por la línea editorial de su sistema de noticias.

Mora Martín del Campo convirtió al SJRT -de presumible vocación cultural-, que se financia con dinero de los contribuyentes, en una repetidora de la radio comercial, que también le surtirá del programa de noticias que conduce **José Cárdenas** y le enriquecerá con la presencia de los divulgadores culturales **Rodolfo Vargas**, **Christian Martinoli**, **Luis García** y **Antonio Rosique**, en su programa "Contraataque Deportivo".

En su sitio oficial de Internet, el SJRT se jacta de tener a su cargo: "la difusión de las expresiones sociales, las artes, las ciencias y la cultura por medio de las emisoras de Radio y Televisión culturales del Gobierno del Estado de Jalisco".

Asegura que "promueve las tradiciones, los valores humanos y las manifestaciones culturales, locales, nacionales e internacionales".

Cuando parece que ya hemos tocado fondo, la cruda realidad nos contradice brutalmente. Las cosas siempre pueden ponerse peor.

Después del Pacto por México

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

La imaginación reformista de la clase política que conflujo al Pacto por México parece agotada. Pero en la lista de agravios y hartazgo de la sociedad civil mexicana, y de su opinión pública, hay toques de una nueva agenda de futuro.

Por ejemplo, en mi falible recuento, los siguientes:

1. La aparición de las candidaturas independientes, cuyo pionero, Jorge Castañeda, ha propuesto ya una "agenda ciudadana" en *Néox* y prepara una versión más acabada para principios de 2016.

2. Las penetrantes propuestas de transparencia patrimonial hechas por el Instituto Mexicano de la Competitividad, bajo Juan Felipe Paredes y los estudios sobre corrupción de María Amparo Cesar, asociados a ese mismo instituto, así como de Luis Carlos Ugalde, y su firma consultora, Integralia.

3. Las aportaciones al tema de la rendición de cuentas que ha hecho el capítulo mexicano de Transparencia, de la mano incansable de Federico Reyes Heróles, así como los seguimientos de resultados de México cómo vamos.

4. Los combates del gobierno de la Ciudad de México por la liberación del salario mínimo y de académicos públicos como Gerardo Esquivel en torno al más antiguo problema de México: la desigualdad.

5. La diversidad de estudios de políticas públicas «salidas» de instituciones académicas como el CIDE, el Imco, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

6. Las críticas a las consecuencias no buscadas de nuestro diseño democrático hechas por José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Jesús Silva-Herzog Márquez.

7. Los veredictos de la Suprema Corte en defensa sistemática de los derechos humanos, entre ellas su reciente sentencia sobre la marihuana, que reconoce el valor de diagnósticos de organizaciones de la sociedad civil como México Unido contra la Delincuencia, y de colectivos médicos, como el coordinado por Juan Ramón de la Fuente, que ha puesto la marihuana en otro nivel de conocimiento público.

Si ponemos junto todo esto, y lo que injustamente se me olvida, ¿qué da? ¿Hay espacio para imaginar una nueva agenda de futuro? Creo que sí.

Dedicaré este espacio en los siguientes días a enunciar algunos de los temas de esa agenda, empezando mañana con el más socorrido y el menos asible de ellos, que es la necesidad de un "verdadero estado de derecho". M



lopezdoriga@milenio.com
Twitter: @lopezdoriga #WeAreLopezdoriga

Los aviones presidenciales/I

Ahora confunden memoria con recuerdos. Florestán

La madrugada del pasado lunes el TP-01 Boeing 737 entró un largo ciclo como avión presidencial cumpliendo, para él, una emblemática ruta París-Gandía-México, a la inversa de la que había hecho por primera vez en julio de 1988, cuando llevó al presidente Carlos Salinas a París, vía Gandía, para asistir al bicentenario de la Revolución Francesa, aquel emblemático 14 de julio.

Con este viaje, el avión presidencial Presidente Juárez acaba un extenso ciclo intercontinental, toda vez que este mes entrará en uso el nuevo TP-01, un Boeing 787 que a medio gobierno de Felipe Calderón —Presidencia de la República, vía la Secretaría de la Defensa Nacional, adquirió en un leasing, aprovechando el paquete de medio centenar que había firmado Aeroméxico.

De aquel primer viaje a París del B-757 con Salinas han corrido 26 años. Este Boeing lo compró el gobierno de Miguel de la Madrid, en 1986, en plena crisis económica, tras el agotamiento de los dos Boeing 727 que al inicio de la presidencia de José López Portillo, en 1977, en plena administración de la abundancia, había adquirido usados a Mexicana de Aviación, que a su vez había comprado, también usados, a Eastern Air... .

Todo esto me llevó a recordar la primera vez que me subía un avión presidencial, sin presidente, claro, como avión de prensa, el DC-6 Francisco Zarco de tiempos del presidente Adolfo Ruiz Cortines (1952-58) en relevo de DC-3, El Mexicano, que se compró en tiempos de Miguel Alemán (1946-52), que fue el primer avión presidencial de México, aunque cuentan que el primer TP-01 lo utilizó el presidente Francisco Madero el 8 de enero de 1910, en un breve vuelo sobre los campos de Balbuena.

Pero el primer avión presidencial fue El Mexicano de Miguel Alemán, que muchos años más tarde voló cuando en las giras transportaba el equipo de teletipos y a personal de la oficina de prensa. (Mañana parte II)

RETALES

1. LÁZARO. Al PT le dijeron levántate, y anduvo. El milagro lo hicieron el TEPE, que le abrió la elección extraordinaria del Distrito I de Aguascalientes, y la operación de López Obrador vía Morena y MC, que le aportaron los votos que necesitaba. Ya tiene alianza para 2018.

2. MINISTROS. Pasado mañana el pleno del Senado aprobará a Norma Lucía Pineda Hernández y a Javier Laynez Potysek como nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El viernes, su presidente, Luis María Aguilar, tendrá su primer informe con asistencia del presidente Enrique Peña Nieto; y

3. CORREDOR. Pasó lo de siempre: una minoría organizada que vota derrotado a una mayoría desorganizada e indecisa que no. De 454 mil ciudadanos convocados para la consulta del Corredor Chapultepec, votaron 22 mil 730; 14 mil 201 dijeron no, y 7 mil 883, que sí. Con 3.1 por ciento del padrón uraron el proyecto. Así son las consultas. M

Más videos mañana, pero en privado



EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ



España y México: la batalla por el centro

LEOPOLDO GÓMEZ

En menos de dos semanas, España irá a las urnas. Una elección que pondrá fin al bipartidismo del PP y el PSOE ahora enfrentan a dos partidos emergentes que en poco más de un año los han puesto en jaque. Se pueden hacer muchas lecturas sobre este cambio trepidante de la política española. Una resulta particularmente interesante para México: el desplazamiento del voto del descontento hacia el centro.

La crisis económica y los escándalos de corrupción de los partidos históricos provocaron el surgimiento de Podemos, un movimiento de indignados transformado en partido. En tres meses, Podemos se colocó en el primer lugar de las preferencias electorales. A principios de este año, parecía irremediable.

Foy el panorama es trágico. La última encuesta de Metroscopia

ya pone a Podemos en el cuarto lugar, con 17 por ciento de las intenciones de voto, mientras que el PP, Ciudadanos y el PSOE están empatados en el primero con 23 por ciento.

La caída de Podemos es atribuible a figuras internas que incluso llevaron a la dimisión de uno de sus fundadores, Juan Carlos Monedero, en medio de escándalos por cobros de asesoría al gobierno de Venezuela. También, el entusiasmo que generó al inicio fue perdiendo fuerza ante un discurso populista que nunca logró articular una propuesta coherente de gobierno. Podemos acabó por desdibujarse al intentar moverse hacia el centro; confundió a sus electores naturales y no atrajo nuevos.

Pero la caída de Podemos no puede entenderse en el surgimiento de Ciudadanos en este año, que

también se posicionó contra la corrupción política, pero con un discurso coherente de cambio sin rupturas. Ciudadanos se ubicó en el centro del espectro ideológico, donde se encuentra el grueso del electorado español, y abrió un nuevo y más atractivo cauce para el voto del descontento. En las encuestas puede verse que la caída de Podemos es un espejo del ascenso de Ciudadanos.

En México, la opción antisistema es Morena. El efecto de los independientes en las pasadas elecciones permite anticipar el surgimiento de nuevas opciones en este campo de cara al 2018. Como en España, el grueso del electorado en México está en el centro. Ahí es donde se dará la batalla entre Morena y los candidatos independientes. Quien la gane podrá llevarse la elección... En México, como en España. M



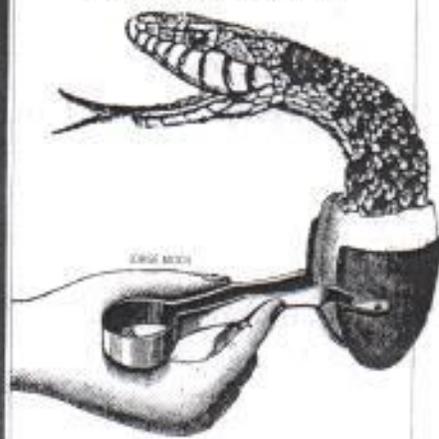
JABAZ

PERDÓN, PERO...

ROBERTO
BLANCARTE

roberto.blancarte@milenio.com

El terror tiene muchas caras



El miedo que provoca el terrorismo puede manifestarse de varias maneras: puede ser muy obvio, como por ejemplo al generar el temor de acudir a un lugar o dejar de visitar una ciudad. Pero también puede mostrarse de otras maneras. Por ejemplo, votando por un partido conservador. El terror, traducido en el temor ante lo inexplicable, puede también provocar el odio o la discriminación. Puede incluso generar agresiones a comunidades indefensas o a individuos por el simple hecho de ser diferentes. Es por ello que como sociedad tenemos que estar siempre alertas para evitar caer en la tentación de la reacción descontrolada, solo motivada por un temor difuso que genera el terrorismo y que en última instancia puede contribuir a generar precisamente lo que los agresores desean: el fin de una civilización basada en las libertades.

La victoria del Partido Frente Nacional en Francia y el discurso de Donald Trump son dos claros ejemplos de posibles reacciones al terror. En el caso de los electores franceses es evidente que el temor a la amenaza del yihadismo se ha mezclado con el agotamiento del gobierno en el poder. Las elecciones regionales colocan por primera vez de manera clara a dicho partido de la ultraderecha, portadora de un antiislamismo y de una xenofobia apenas disfrazada. Ni siquiera el discurso beligerante del presidente Hollande (y su ascenso en las encuestas de opinión) ha frenado esta victoria. La perspectiva para las próximas elecciones presidenciales es que estarán dominadas por el discurso del conservadurismo y la exclusión. Lo mismo sucede con el repunte, quizás no tan efímero como algunos piensan, de Donald Trump. La vileza e ignorancia de su discurso antiinmigrante y antimexicano solo ha sido superada por su evidente antiislamismo primario.

Superar el temor en el metro de París, en un autobús de Londres o en una calle de Nueva York (o San Bernardino) requerirá, sin embargo, de mucha sensatez de los ciudadanos que sostienen el sistema democrático de libertades. De allí que lo dicho por Obama es una luz en ese oscuro camino habitado por los temores desatados por el terrorismo: "Nuestro éxito —dijo Obama— no dependerá del hablar fuerte o de abandonar nuestros valores, o de ceder al miedo. Eso es lo que los grupos como el ISIS están esperando. En lugar de eso, nosotros prevaleceremos siendo fuertes e inteligentes, resistentes e incansables y utilizando cada aspecto del poder de Estados Unidos". Es el camino más arduo, puesto que el populismo acudirá a las recetas fáciles de la xenofobia, pero es el único que puede realmente acabar con el yihadismo y el terror a largo plazo. M

ANTILOGIA

RICARDO
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx @ Twitter @ricardomonreal

Lecciones de la consulta Chapultepec

1 Freno al urbanismo autoritario: por primera vez en la Ciudad de México y en el país, una obra pública urbana se somete a un plebiscito ciudadano, organizado por una autoridad electoral y con carácter facultativo para el Ejecutivo local. De ahora en adelante, toda obra pública relevante, que implique inversión pública o asociación público-privada deberá pasar por el tamiz de la consulta ciudadana. El deseo, la visión o los compromisos de la autoridad y de los desarrolladores tendrán en la opinión ciudadana un contrapeso y un complemento importante. Este es un mérito innegable del actual jefe de

en el país: ciudadano, transparente, sustentable y plenamente legitimado. Es decir, más humano. Lo que hoy predomina es el urbanismo autoritario, opaco, depredador y de máxima ganancia con el mínimo de responsabilidad social.

3) De la consulta ciudadana presencial a la electrónica: la consulta del pasado domingo tuvo un costo aproximado de 8 millones de pesos, con una participación de 22 mil 370 electores. El costo unitario fue de 358 pesos aproximadamente. Si hubiese sido de manera electrónica, a través de un portal seguro, confiable y a prueba de violaciones, como los utilizados en los portales de transferencias

**EL URBANISMO A LA
trompa talega, al estilo
de Ernesto P. Uruchurtu
o Carlos Hank González,
que pasaban por encima
de la protesta y el
reclamo ciudadano,
debe ir quedando atrás.**

2) De las consultas indicativas a los resultados vinculatorios: los resultados de la consulta sobre el corredor cultural Chapultepec tenían un carácter facultativo u opcional. Sin embargo, desde el inicio del proceso, Mancera se comprometió a acatar el resultado y lo cumplió. Es importante que el siguiente paso sea adaptar en la legislación correspondiente el carácter vinculatorio de los resultados de este tipo de ejercicios ciudadanos. De la misma manera, asumir el carácter obligatorio de la consulta: así como toda obra pública relevante se licita, así deberá someterse a consulta previamente. Esto significaría el inicio real de un nuevo tipo de urbanismo en la ciudad y

bancaarias electrónicas, su costo hubiese sido sensiblemente menor (5 pesos por elector), con una participación ciudadana seguramente mayor, sin las incomodidades del clima o las distracciones de una final futbolera. Votar desde la PC del hogar o desde el Smartphone personal es el siguiente paso para hacer estos ejercicios verdaderamente abiertos, masivos y casi universales. Los ciudadanos que carezcan de internet o prefieran el voto presencial, podrían disponer de 4 o 5 casillas, no de las 75 que se instalaron el pasado domingo.

4) La naturaleza del No: el "No debe" del pasado domingo, debe entenderse como "No debe" hacerse el proyecto ejecutivo de la manera como se hizo: primero proyectar, decretar, asignar y al último consultar. La ecuación es a la inversa: primero consultar, luego diseñar, decretar y asignar. No se trata de inmovilizar o congelar las obras que demanda la ciudad. Sino darle una legitimidad y timbración ciudadana, tan importante o más que la ingeniería y la arquitectura de la obra civil. M

ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA
GARZA

Twitter @robertajgarza

Deshojando la Margarita

Hace mucho tiempo y en una galaxia muy, muy lejana, me invitaron a una mesa redonda con la entonces candidata presidencial, Josefina Vázquez Mota. Su campaña no levantaba, entre otras razones, porque las mentes brillantes responsables de su imagen eligieron retratarla como a una oscura y severa institutriz, y ella pidió opiniones externas. Entre la quincena de los allí presentes solo tres o cuatro éramos mujeres. Cuando alguien sugirió aludir al género como parte de la futura estrategia, las demás mostraron un entusiasmo digno de la señorita Laura, siendo su servilleta la única que puso reparos. ¿Por qué? Porque, además de ser un gancho barato y falso —no, en cuanto al desempeño en el quehacer político, la mujer, por el mero hecho de serlo, no tiene ventaja ni desventaja alguna sobre el hombre, y ejemplos de ello sobran—, es contraproducente: si, en los spots suena muy bonito y muy inspirador, y en público la mayoría lo aplaude, pero la realidad es que los mexicanos —y las mexicanas, por cierto—, en números importantes, siguen siendo renuentes y desconfiados cuando una mujer ejerce el mando, achacándole a la condición femenina toda suerte de incapacidades e infortunios.

Sé de lo que hablo. Si no he tenido mayores problemas con mis colaboradores o subalternos es quizá porque

nunca he omitido designar, al iniciar algún proyecto con personal nuevo, cierto tiempo y una módica cantidad de esfuerzo en, digamos, hacer que el detalle les resulte irrelevante.

A nadie debe sorprenderle, entonces, que López Obrador considere que el proyecto de poder de Margarita sea, por fuerza, el de Felipe, descomando, como buen conservador que es, al que una mujer pueda traer inspiraciones o capacidades propias no subordinadas a las de su señor esposo. Haciendo un esfuerzo, algunos hasta podrán imaginar su independencia: lo que nadie asume ni en un sueño de opio es que esa balanza pueda operar a la inversa: muchos años antes de que Calderón se lanzara, a contrapelo de Fox, como hijo desobediente por la candidatura, Margarita ya tenía una sólida carrera política, partidista y legislativa, en su haber. También tenía ambición. Lo que no tenía era el género correcto para obtener entonces la candidatura presidencial de su muy declinatorio partido. Quien sí lo tenía era su marido.

No sería peregrino descartar de la ecuación la injerencia de un miembro de esa pareja haya tenido o vaya a tener sobre el otro, aún a sabiendas de que los cómo y cuántos son mera especulación. Mientras, no puedo dejar de acordarme del chiste aquel de Bill Clinton, Hillary, y el desechador de gasolina de Arkansas. M

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@emural.com



VAYA RESBALÓN DIÓ la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

CON BOMBO Y PLATILLO, la SIOP anunció el cierre por un mes de los carriles centrales superiores de López Mateos, de sur a norte, para pavimentar con concreto hidráulico los carriles que pasan por la glorieta de Mariano Otero.

Y SÓLO HORA y media antes del cerrar el paso la SIOP reculó y anunció que pospondría la obra hasta que pasen las fiestas navideñas. ¡Lotería!

A TODAS LUCES se ve que la SIOP se había ido por la libre, sin coordinarse con la Secretaría de Movilidad, pues era fácil advertir que, por mínimo que fuera el cierre, la obra agravaría aún más el nudo vial que hay alrededor de Plaza del Sol, en vísperas de Navidad.

LO QUE SE SUPO es que fue **Servando Sepúlveda**, titular de Movilidad, quien ordenó frenar el cierre.

FUERA DE LUGAR quedó el Foro de Tecnomovilidad que organizó el diputado de MC, **Alejandro Hermosillo**.

EL FORO PARA hablar de la innovación y su ayuda a los medios de transporte se realizó ante los alumnos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

¿POR QUÉ REALIZARLO en una escuela donde hay todo, menos estudiantes y profesores de movilidad o tecnología? ¿Sería para cultura general de los alumnos de trabajo social, relaciones internacionales, y filosofía?

ESO SÍ, HERMOSILLO agradeció a **Alberto Galarza 'El Rojo'**, presidente de la FEU, y quien salió del CUCSH a encabezar a los estudiantes.

¿POR QUÉ NO llevar la discusión a los campus de las carreras de urbanística y medio ambiente, ingeniería civil o informática?

CHANCE Y ASÍ se enteran quiénes son los que se dedican a las tecnologías y a la movilidad.

EL CAMBIO de Comisionado de Seguridad Pública, previsto para hoy, pudiera ser el principio de una renovación a fondo que pretende hacer **Eduardo Almaguer** en la Fiscalía General.

DESPUÉS DEL REPUNTE de homicidios en las últimas semanas, Almaguer anunciará el reemplazo de **Alejandro Sotorio**, quien estuvo con **Luis Carlos Nájera** desde que el ex Fiscal llegó a la Policía de Guadalajara.

LUEGO PASARON a la Secretaría de Seguridad Pública en el gobierno de **Emilio González**, y continuaron en la Fiscalía con el Gobernador **Aristóteles Sandoval**.

ALMAGUER ESTÁ APOSTANDO a gente fresca, y sin incidentes que opaquen su historial. En la Fiscalía apuestan a que el de hoy no será el único movimiento.

LA ENTREGA del Premio Jalisco 2015 a la Trayectoria Periodística a **Javier Hurtado** despertó inconformidad y suspicacias.

LA DECISIÓN TAMPOCO gustó a un sector de académicos, que ven en el director del Instituto de Estudios del Federalismo a un funcionario del Gobierno de **Aristóteles Sandoval**, más que a un periodista.

EL COMENTARIO de una académica de la UdeG, publicado en redes sociales, sentenció: si el objetivo era devaluar el premio, se logró al dárselo a Hurtado.

CLARO QUE TAMBIÉN Hurtado recibió felicitaciones, entre ellas la de su jefe, el Mandatario estatal, y la del senador **Arturo Zamora**, con quien mantiene una buena relación.

HAY QUIENES AUGURAN que el galdarón ayudará a Javier en

ALLÁ EN LA FUENTE



En lo que se ha convertido ya en un Clásico de Terror Tapatio, la SIOP y la Semov ootra vez, pospusieron el cierre de Avenida López Mateos, a la altura de la Glorieta Mariano Otero, para obras de reencarpetamiento.

La cronología merece conocerse a detalle. El 21 de noviembre informaron en un comunicado que el cierre sería el domingo 22 a las 21:30 horas. Luego aplazaron la fecha al siguiente día por la noche. Ayer volvieron a informar que sería a partir de este lunes a las 22:00 horas. Y treinta minutos antes de la hora anunciada, pospusieron nuevamente el cierre para después de Navidad y así no "colapsar" la zona. ¡Aplausos!

La desastrosa comunicación entre ambas dependencias se nota a años luz: mientras una anuncia el cierre, la otra lo pospone. Luego por qué tanto caos vial y retraso en entrega de obras.

Hoy **Eduardo Almaguer**, fiscal general de Jalisco, anuncia cambios en la dependencia. Nos adelantamos que los ajustes se darán en la Fiscalía Regional y en la Comisaría General. Todo indica que los nuevos perfiles saldrán de la propia Fiscalía, es decir, no llegará gente de afuera. Habrá que estar atentos al anuncio.

Duda existencial. Ante el anuncio de Jorge Vergara sobre la inminente llegada de las "SuperArchiChivas", nos preguntamos, ¿quién será el Torombolo del equipo?

Y para los perdedores de la pasada elección, siempre saldrá el Sol... Azteca. Resulta que **Celia Fausto**, ex presidenta del PRD, ex diputada local, ex regidora tapatia, otra vez ex diputada local y ex candidata a la Presidencia de Guadalajara... recibió su premio de consolación y ayer tomó protesta como directora de preparatoria de la UdeG.

Pero el misterio de fondo es la naturaleza del premio... o castigo... porque la mandaron hasta Tlajomulco de Zúñiga. De seguro va a fomentar la cultura del combate a la corrupción entre los alumnos. A ver si allá le hacen caso porque en el Congreso local, los diputados nunca le dieron bola con su paseadísima iniciativa para sancionar a los malos funcionarios. Qué ironía.

La tremenda corte

:Adiós escándalos

Que en el Congreso de Jalisco ya van por hacer lo que les toca y dejarán de ser referente nacional por tampones y bubulubus. Al menos así lo dejaron en claro en el diálogo que sostuvieron en MILENIO RADIO los coordinadores de las fracciones parlamentarias, quienes aseguraron que la apuesta es por legislar y dejar de lado todo cuestionamiento en torno a los recursos que manejan. Por lo pronto, la primera gran apuesta es retirar o cuando menos acotar el fuero constitucional, que solo ha servido para que los funcionarios públicos utilicen los cargos de elección popular como escudo para esconderse de sus tropelías. Ejemplo de posibles beneficiarios del fuero hay en el Congreso del Estado, por más parientes que tenga, el problema es que parece que no hay intención ni siquiera de investigar.

:Planchadito

Por cierto todo parece indicar que no habrá muchos cuestionamientos a la iniciativa de presupuesto de egresos enviada por el gobernador del estado Aristóteles Sandoval y la única reasignación que hará tendrá que ver con los recursos destinados al Poder Judicial para el pago de una indemnización. De ahí en fuera tal como se plantearon los recursos así se aproba-



Roberto Dávalos, titular de la SIOP

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿YA SABE A DÓNDE LLEVAR SU TELEVISOR DESPUÉS DEL APAGÓN ANALÓGICO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

rán a menos que en el estira y afloja las fracciones minoritarias logren más recursos que pidan para la Universidad de Guadalajara y el OPD Hospitales Civiles, cosa que se antoja difícil pues las negociaciones ya llegaron a su fin.

:Adiós abusos

Pues parece que poco a poco se les agotan los recursos a los ambulantes y sus líderes que pretenden seguir haciéndose ricos a costa de las personas que en medio de la necesidad optan por trabajar para quienes se sentían dueños de espacios, y permisos que legalmente nunca tuvieron. La verdadera molestia de los comerciantes que se han manifestado en el palacio municipal está en quien los dirige pues saben que se les acabó el recurso fácil de cobrar cuotas a los agremiados a tal o cual asociación o sindicato. Patadas de ahogado dicen.

:Limpia

Sin ánimos de echar las campanas al vuelo ayer el fiscal general Eduardo Almaguer se adelantó a decir que los delitos han bajado, cosa que en la percepción de los ciudadanos está más

lejos que el planeta Marte. La verdad es que cuando menos en él discursos sí está tratando de coordinarse estado y municipios a fin de formar un frente común contra la delincuencia, sin embargo, a ver si en la práctica realmente dan resultados pues a la hora de la hora lo único que termina imperando son las técnicas de antaño que poco o nulo resultado han dado en el combate del delito. Pero lo más importante, poco se sabe y de la limpia en casa que debería de ser constante en las corporaciones policiales, si el enemigo sigue en casa gracias a la corrupción cualquier esfuerzo en conjunto será en vano.

:Una llamadita

Y hablando de coordinación, le haría mucho bien a Roberto Dávalos, titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública echarle una llamada de vez en cuando al secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda, antes de empezar alguna obra pues se supone que para evitar el calvario que los automovilistas viven día con día, en especial en el periodo decembrino, la Semov tiene mucho que decir, aunque algunas veces poco haga. Ayer se notó la falta de comunicación, pues por la mañana anunciaron el cierre de López Mateos en la Glorieta de Mariano Otero y por la tarde recularon por recomendación de Movilidad, pues la temporada navideña complica mucho las cosas.

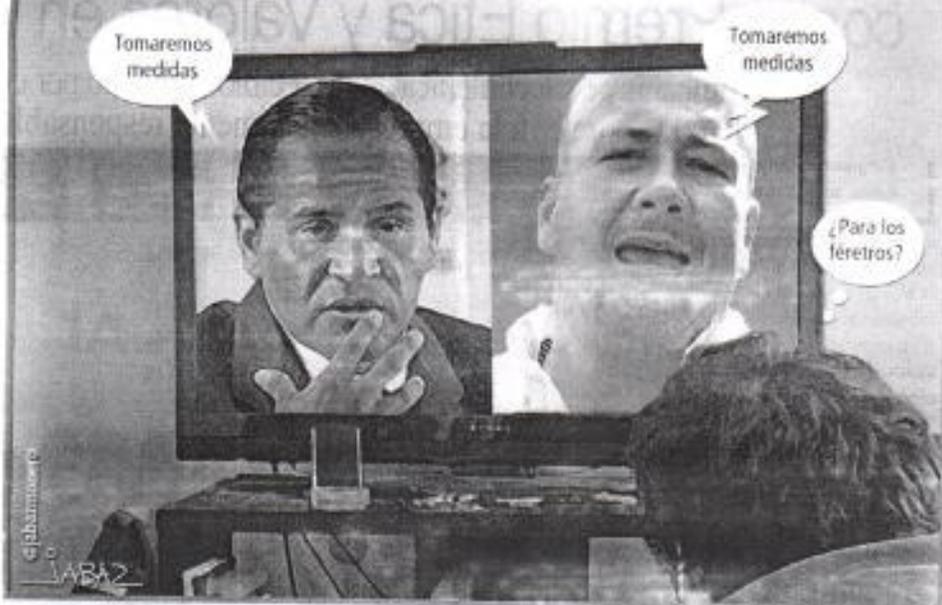
La UdeG
da cuenta
de los
saldos
de la FIL

lare
sor
tera



JABAZ

Frente a la ola de violencia que ya es tsunami...



CARTUCHO

Qucho

Cementerio
tecnológico

